

Las caras de la crisis

Las caras de la crisis

Primera Escuela de Octubre de cc.oo. de Asturias

FUNDACIÓN JUAN MUÑIZ ZAPICO · 2010

© de esta edición, Fundación Juan Muñiz Zapico
© JUAN RAMÓN CAPELLA, ELADIO DE PABLO
IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO, JOSÉ MANUEL PARRILLA,
HÉCTOR MARAVALL GÓMEZ-ALLENDE, JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ,
M.^a JOSÉ CAPELLÍN CORRADA
ISBN: 978-84-8367-287-7
Depósito legal: AS.4583/2010
Grafinsa. Oviedo

Índice

INTRODUCCIÓN.....	9
PRÓLOGO Antonio Pino Cancelo, secretario general de cc.oo. de Asturias.....	13

PRIMERA ESCUELA DE OCTUBRE

PROGRAMA.....	19
---------------	----

Juan Ramón Capella

<i>Análisis y realidades de la crisis global</i>	25
--	----

Acción Teatral

<i>Savuar fer. Un paseo por el Chicago Work & Workers Museum</i>	55
--	----

CHARLA COLOQUIO.

<i>Perspectivas multidisciplinares de la Crisis</i>	73
---	----

Apertura	75
----------------	----

Héctor Maravall Gómez-Allende	76
-------------------------------------	----

José Manuel Parrilla	85
----------------------------	----

José María Fernández Rodríguez	102
--------------------------------------	-----

M. ^a José Capellín Corrada.....	116
--	-----

TALLERES	121
Taller de salud laboral.....	124
Taller de exclusión social.....	127
Taller de políticas sociales.....	131
Ignacio Fernández Toxo	
<i>Propuestas y respuestas a la crisis</i>	137
Anexos.....	173
1. José M. Parrilla Fernández	
<i>Pobreza y exclusión social en Asturias</i>	175
2. CC.OO. ante la crisis. <i>Propuestas CC.OO. Asturias. 2009</i>	183

INTRODUCCIÓN

FUNDACIÓN JUAN MUÑIZ ZAPICO

Entre las iniciativas de cc.oo. de Asturias está una Escuela que complementa la actividad formativa, con el objetivo prioritario de mejorar y ampliar la formación sindical de la representación de los/as trabajadores/as, cuadros sindicales y afiliación. Así como el conocimiento de la realidad social, económica y laboral donde se desenvuelve su actividad y de los instrumentos para cambiarla. Para ser más conscientes y eficientes en el desempeño de su actividad.

Una Escuela abierta a la participación de otras entidades, colectivos y personas con el objeto de proyectar la actividad al conjunto de la sociedad. Organizada con la Fundación Juan Muñiz Zapico de cc.oo. de Asturias y con la colaboración de la Consejería de Cultura y Turismo, la Obra Social y Cultural de Cajastur, el Ayuntamiento de Gijón y la Escuela de Trabajo Social de Gijón.

La Escuela contó con 200 participantes, principalmente de cc.oo. de Asturias y alumnos y alumnas de la

EUTS de Gijón. Siendo la valoración de los asistentes muy positiva tanto en lo que respecta a las temáticas como a las dinámicas desarrolladas. Durante la misma se trató de profundizar en la acción sociopolítica del sindicato en la actual crisis global y analizar las consecuencias de la misma. Partiendo de un tema central, LAS CARAS DE LA CRISIS, se desarrollaron charlas y actividades específicas desde una perspectiva interdisciplinar. El presente libro recoge la transcripción de las ponencias realizadas. Un libro y análisis aún más importante en momentos como éste de ataque a los derechos de los trabajadores y trabajadoras y ante la convocatoria de la Huelga General para el 29 de septiembre de 2010.

Oviedo, a 21 de junio de 2010

PRÓLOGO

ANTONIO PINO

Secretario general de cc.oo. de Asturias

Con la primera Escuela de Octubre, organizada por cc.oo. de Asturias en el Paraninfo de la Universidad Laboral de Gijón y cuyas ponencias recoge ahora este libro, pretendíamos ponerle rostro humano a la crisis. Porque mientras millones de personas la sufren con severidad, en forma de desempleo y pobreza, hay quienes se han aprovechado de ella, empezando por los empresarios que la utilizan como pretexto para eliminar derechos de los trabajadores.

Por sorprendente que pueda parecer, en medio de la recesión más grave que ha vivido el mundo en muchas décadas, los hay que han salido ganando, y mucho: el número de ricos con un patrimonio de más de mil millones de dólares aumentó un 27 por ciento, al pasar de 793 personas en 2008 a 1011 el pasado año. Son las caras de la crisis, en efecto: al tiempo que las diez personas más adineradas del mundo acaparaban 342.000 millones de dólares, el número de personas

que sobrevive con apenas un dólar al día aumentaba hasta mil millones.

Cuesta creerlo, pero el año en que nuestro país rozó la escalofriante cifra de cuatro millones de parados, tras sumar dos millones de desempleados en apenas dieciocho meses, sólo el Banco de Santander obtuvo unos beneficios de 8943 millones de euros, récord de la banca mundial. Hablamos de unas ganancias que doblan el presupuesto para el presente año de la comunidad autónoma asturiana, cifrado en 4428,3 millones.

Así las cosas, el último premio nobel de Economía, Paul Krugman, asegura que «necesitamos un cambio radical de actitud, y reconocer que dejar que los banqueros hagan lo que quieran tiene todos los ingredientes para llevar al desastre». Y no le falta razón.

Durante su intervención en la jornada inaugural de la Escuela, Juan Ramón Capella lamentó la falta de un «modelo alternativo definido» y denunció la existencia de instituciones supranacionales que «componen una constelación de poder no democrático»: G-20, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial... El catedrático de Filosofía del Derecho explicó también cómo se ha impuesto la globalización, a base de deslocalizar y trasladar la producción a países con trabajo cualificado débil para formar un ejército internacional industrial de mano de obra

barata, sin seguridad social ni jubilaciones y con niños que producen en países que ahora llaman emergentes. ¿Y en España? Cada vez hay más trabajadores precarios que pierden capacidad y fuerza negociadora, advirtió Capella.

Tampoco se hicieron los deberes cuando mejor era la coyuntura para hacerlo. En esa teoría profundizó durante la segunda jornada el ex director general del INSERSO, Héctor Maravall, al afirmar que «vivimos una época de vacas gordas con excesivo gasto y sin preocuparnos por el momento actual, y ahora nos encontramos con que se tienen que hacer malabares en los presupuestos para garantizar el bienestar». En la misma jornada pudimos escuchar a su vez interesantes aportaciones del sociólogo José Manuel Parrilla, quien denunció que en los años de crecimiento hemos aceptado socialmente una precarización del trabajo y nos hemos olvidado de ensanchar la protección social, y del experto en salud mental José María Fernández, para quien la situación de muchos trabajadores se está deteriorando gravemente como consecuencia de la crisis.

Por su parte, el secretario general de cc.oo. protagonizó la tercera jornada con una charla seguida de coloquio. Para empezar, Ignacio Fernández Toxo alertó de que hay sectores interesados en dar por terminada la recesión «para que todo quede como estaba» y no se regule el

sistema financiero. Luego reconoció que la economía española, muy tocada con esta crisis, está lejos de superarla, y de ella vamos a salir con menos empleos. Y se extendió en la necesidad de aplicar políticas fiscales progresistas para salir de la recesión sin reducir la protección social. El líder sindical recordó que nuestro país tiene la base fiscal más baja de la UE y pidió intervenir sobre el IRPF y las rentas del capital. Además, «muchas empresas y sectores siguen obteniendo grandes ganancias y habría que plantearse moderar los beneficios».

Incluso el presidente del Principado, Vicente Álvarez Areces, que participó en la clausura de la Escuela, quiso aportar su dosis de reflexión, criticando a quienes pretenden ahora recortar derechos y abaratar el despido, porque «con la misma normativa laboral España consiguió ser el país que más empleo creaba de la Unión Europea».

Son sólo unos apuntes que pretenden, modestamente, servir al propósito de este prólogo: animar a la lectura del libro, con el que sin duda aprenderemos algo más de lo mucho que nos enseñaron los ponentes que participaron en esta primera Escuela, en la que, por cierto, también se habló de la necesidad de seguir manteniendo una movilización constante si queremos evitar retrocesos y avanzar en los derechos del conjunto de la clase trabajadora.

Oviedo, a 1 de mayo de 2010

PRIMERA ESCUELA DE OCTUBRE

PROGRAMA

Parainfo de la Universidad Laboral
Gijón, Ciudad de la Cultura

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE 2009

11.00. INAUGURACIÓN. ACTO INSTITUCIONAL

Presenta: FRANCISCO PRADO ALBERDI, presidente de la Fundación Juan Muñiz Zapico.

Participan: MERCEDES ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, consejera de Cultura y Turismo del Principado de Asturias; MANUEL MENÉNDEZ MENÉNDEZ, presidente de Cajastur; M.^a JOSÉ CAPELLÍN CORRADA, directora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Gijón.

APERTURA SINDICAL a cargo JUAN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, secretario general de la Unión Comarcal de cc.oo. de Gijón, y ANTONIO PINO CANCEO, secretario general de cc.oo. de Asturias.

12.00. CHARLA-COLOQUIO

Análisis y realidades de la crisis global

Interviene: JUAN RAMÓN CAPELLA HERNÁNDEZ, catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad de Barcelona.

Presenta: MAXIMINO GARCÍA SUÁREZ, secretario general de la Federación de Industria de cc.oo. de Asturias.

16.30. ACCIÓN TEATRAL en el Work & Workers Museum of Chicago

Dirigida por ELADIO DE PABLO

COLOQUIO dinamizado por FRANCISCO PRADO ALBERDI, presidente de la Fundación Juan Muñiz Zapico.

18.30. Cierre jornada

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2009

10.00. CHARLA-COLOQUIO

Perspectivas multidisciplinares de la crisis

Intervienen: HÉCTOR MARAVALL GÓMEZ-ALLENDE (ex director general del INSERSO), JOSÉ MANUEL PARRILLA (profesor Sociología) y JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (coordinador del Servicio de Salud Mental-Área V).

Coordina M.^a JOSÉ CAPELLÍN CORRADA (directora Escuela Universitaria de Trabajo Social de Gijón).

16.00. TALLERES por grupos temáticos y conclusiones en plenario.

Coordinadores: ADRIÁN REDONDO ARGÜELLES, secretario de Juventud, Cooperación e Internacional de cc.oo.

de Asturias; AMABLE GONZÁLEZ MÉNDEZ, secretario de Relaciones Institucionales de cc.oo. de Asturias, y ANA MARÍA ALONSO CABRERA, secretaria de Mujer y Cultura de cc.oo. de Asturias.

Taller de salud laboral.

Taller de exclusión social.

Taller de políticas sociales.

VIERNES 9 DE OCTUBRE

10.00. CHARLA-COLOQUIO. *Propuestas y respuesta a la crisis.*

Interviene IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO, secretario general de Comisiones Obreras.

Presenta ANTONIO PINO CANCELO, secretario general de cc.oo. de Asturias.

12.00. CLAUSURA

Presenta: LORENZO GONZÁLEZ OLIVENZA, secretario de Formación Sindical de cc.oo. de Asturias.

Acto institucional con la participación de VICENTE ÁLVAREZ ARECES, presidente del Principado de Asturias; M.^a JESÚS CAPELLÍN CORRADA, directora Escuela Universitaria de Trabajo Social de Gijón; PAZ FERNÁNDEZ FELGUEROSO, alcaldesa de Gijón.

CIERRE SINDICAL a cargo de ANTONIO PINO CANCELO, secretario general de cc.oo. de Asturias.

CHARLA-COLOQUIO

Análisis y realidades de la crisis global

JUAN RAMÓN CAPELLA HERNÁNDEZ
Catedrático de Filosofía del Derecho de
la Universidad de Barcelona

UN ANÁLISIS DE LA ACTUAL CRISIS GLOBAL. INTRODUCCIÓN

Estoy muy contento de estar entre vosotros y de estar en Asturias, que tiene una larga historia de lucha obrera, aunque agua pasada no mueva molino. Y disculparme por esta porquería de voz, pero es que no tengo otra.

¿Qué es lo que voy a hacer? Voy a hacer lo que se me ha encargado, que es una panorámica general de la crisis que empezó en el año ocho. Por lo tanto tendrá poca relación directa con los problemas locales. Y eso lo voy a hacer en tres partes.

En una primera parte, mencionaré, más que explicar, las similitudes y diferencias entre las dos grandes crisis que ha experimentado el capitalismo: la que se inició en el crack del 29 del siglo xx, aquella crisis tremenda, y la de ahora, que es incluso mayor por sus dimensiones. Por tanto, una primera parte de similitudes y diferencias.

Luego hablaré de los modelos de política económica que ha empleado el capitalismo desde 1929 para acá, es

decir, los dos grandes modelos que se han movido, y del hundimiento del último modelo, del modelo neoliberal.

Para acabar —tercera parte— con una breve reflexión acerca de la situación que nos crea el hundimiento de esos modelos de política económica del capitalismo. Mientras, no hay un modelo de política económica verdaderamente alternativo ni grupos sociales suficientes para darle impulso. Una situación verdaderamente muy mala.

PARECIDOS Y DIFERENCIAS ENTRE LA CRISIS DE 1929 Y LA DE 2008

Empecemos, pues, por los parecidos y diferencias. Procuraré ser breve y luego hablamos, discutimos. Parecidos y diferencias entre las crisis de 1929 y la de hoy.

Para los europeos, en el crack del año ocho, ahora, hay protección social, hay seguridad social. En el año 29 no la había en parte alguna, salvo en Alemania, y con la crisis saltó por los aires. Algunos países, como China y los EE.UU., en la crisis se han lanzado a crear un mínimo de protección social. En China la medicina pública llega a poca gente y es muy mala. Y en EE.UU., como sabéis, hay un gran problema con ese asunto. Obama se ha comprometido a crear medicina para todo el mundo y tiene enfrente una gran oposición. Hay que decir, para que

entendáis la proporción de los problemas y la ferocidad con que la derecha social ataca las propuestas, digamos suavemente progresistas de Obama, que el coste de diez años del programa de salud de Obama, esos diez años, equivalen a un año de gastos militares norteamericanos. Ésta es la diferencia. Y el ataque a Obama viene por una décima parte del coste de su presupuesto militar.

Otra diferencia, ésta es muy importante: en 1929 la economía no estaba globalizada, sino que lo que había eran economías estatal-nacionales con escasa conexión internacional, salvo de los países metropolitanos con sus colonias: de Inglaterra con la India, con Egipto; de Francia con todas las colonias que tenía en África, etc.

En 2009 tenemos una economía globalizada con particularidades estatal-nacionales y zonales. Pero la economía está efectivamente globalizada, aunque no enteramente.

En 1929 —tercera diferencia— aparecía como alternativa al modelo económico del capitalismo el modelo económico soviético, es decir, una economía enteramente dirigida por el Estado, y eso significaba un atractivo para mucha gente. Con el crack del 29, muchos capitalistas creyeron que el capitalismo se había acabado. En 2008, el modelo económico soviético se ha hundido, la economía enteramente dirigida por el Estado ha demostrado ser un

fracaso, y no solamente en la Unión Soviética, sino también en Argelia, en Egipto y en otros países —diría yo que en Cuba— donde se importó el modelo soviético. Y no hay un modelo alternativo definido en este momento ni por parte del capital, aunque tiene sus preferencias, ni por parte de los trabajadores.

Una cuestión, hay un corolario inevitable a esta cuestión del hundimiento del sistema soviético con independencia a la discusión sobre él y de fenómenos importantes como el carácter mítico que tuvo en la ideología de los trabajadores de tantísimos países. El corolario es que la existencia del sistema soviético significaba que en las mesas de negociación entre empresarios, trabajadores y Estado había sentado un invitado invisible, que era la presencia de un modelo alternativo en el mundo, que hoy ya no existe porque ha fracasado.

Por supuesto, ese invitado invisible apoyaba las propuestas de los trabajadores, la fuerza de los trabajadores. Hoy ese invitado invisible ya no está.

En 1929, las instituciones con las cuales el poder instrumentaba su dominio eran estatal-nacionales, eran los estados. En el año 2008 hay instituciones de poder supraestatales que se sobreponen al poder de los Estados, extrademocráticas, y que son decisivas, lo que en alguna ocasión hemos llamado el soberano supraestatal difuso.

El G-20, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Gobierno de los Estados Unidos, en su papel de policía mundial, las estrategias conjuntas de las grandes multinacionales, etc., componen *una constelación de poder no democrática* que está por encima de los estados y que condiciona las políticas de éstos. Las políticas militares, las económicas, las educativas en muchos casos. Ésta es una diferencia importante, la aparición de un poder inaferrable que está por encima de las instituciones estatales.

Otra diferencia, y ésta es de las que tendríamos que tener más en cuenta en el futuro: en 1929 nadie ponía en cuestión el crecimiento económico. En realidad, es un dogma establecido que los males del capitalismo se curan creciendo, produciendo más.

Pero en 2008 hay un problema ecológico gravísimo de dimensiones planetarias, crecientemente peligroso, cuyas consecuencias económicas se dejan sentir ya, y que tienen dos consecuencias importantes: a mi modo de ver, aunque esto no es una idea compartida por todo el mundo pese a que empieza a calar incluso entre políticos de la derecha como Sarkozy, el crecimiento, crecer más, no es quizá la mejor solución de los problemas. No está claro, incluso desde el punto de vista de algún poder, que crecer, aumentar la producción, aumentar eso que se llama el PIB,

mejore las situaciones. Probablemente no se trata tanto de crecer, como de lo que podríamos llamar, aunque la palabra no me acaba de convencer, desarrollarse; es decir, decidir dónde hay que crecer y dónde no, qué problemas de las personas hay que atender y cuáles se tienen que aplazar, y sobre todo redistribuir el producto pensando en un mundo, dicho en redondo más austero, menos gastón.

Pensad que en este momento existen ochocientos millones de automóviles circulando por el mundo. Las previsiones de la industria automovilística son no sólo reponerlos, sino que en veinte años haya el doble: 1600 millones de automóviles. Eso arruina al planeta. Eso lo arruina todo. Por tanto, hay que pensar en qué hay que crecer y en qué no. Y eso, y es la segunda parte de la cuestión, crea un problema muy frecuente, que seguramente veréis en vuestra propia vida sindical: una contraposición —muchas veces sólo aparente, pero aparentemente invencible— entre empleo y ecología. Muchas veces, la viabilidad económica de una empresa va ligada a que sea una empresa ecológicamente dañina. Y los trabajadores, como es natural, no quieren perder sus puestos de trabajo, y, por tanto, son capaces de sostener o defender una producción dañina pensando que es el mal menor.

Eso es un problema de primera magnitud: no se debe llegar a una situación en que empleo y ecología se con-

trapongan. Para ello, por supuesto, los trabajadores tendrían que tener más poder de incidencia en las políticas productivas de las empresas.

Por tanto, la última diferencia entre 1929 y hoy es que se cuestiona que la crisis pueda solucionarse creciendo, con un incremento de esa cosa imprecisa llamada producto interior bruto (que nadie sabe muy bien qué es, porque hay productos que no son productos, que son extracciones y cosas por el estilo), y se propugna en cambio un desarrollo social más basado en la adaptación ecológica. O sea, menos desigualdad y más austeridad.

Parecidos entre las dos crisis: el punto de partida. Las dos partieron de un modelo económico liberal de mercado, incluso acentuado en 2008. En esto las dos crisis se parecen.

Segunda cuestión, ambas son, como siempre en el capitalismo, crisis de sobreproducción. Se ha producido más de lo que se puede comprar en el sistema. Como veremos luego, el lado financiero de la crisis, que ha sido el desencadenante, no lo es exactamente por incorrección de los financieros, aunque también ha habido incorrección y muy importante, sino por el papel que lo financiero, el crédito, desempeña en el modelo neoliberal.

Tercer parecido: en ambas crisis hay posibilidades abiertas de proseguir con la innovación tecnológica

ya iniciada antes. En 1929, con el fordismo, es decir, con las técnicas de producción masiva: el taylorismo, etc. Esas técnicas de producción de masas permitieron el crecimiento ecológico sostenido entre 1945 y 1975. Hoy también hay espacio para la innovación tecnológica, hay recorrido para la computerización y la adopción de nuevas tecnologías. Eso puede proseguir bastante más a fondo de lo que se ha hecho hasta ahora. También es preciso tener en cuenta que hay espacios que la globalización ha dejado intactos, y donde es necesario invertir y trabajar.

Otro parecido: en ambas crisis, cuando el mercado fracasa, se recurre al Estado, es decir, a la intervención de las instituciones colectivas de la sociedad, muy a fondo, en los años veinte y en los años treinta. Como veremos, con el modelo keynesiano, y ahora levemente, pero también se interviene.

Es decir: de repente todo el mundo se ha dado cuenta de que el Estado, lo público, es necesario para sacar las castañas del fuego, y eso aunque se utilice poco y se utilice al modo neoliberal. Por ejemplo, todos los bancos ingleses están quebrados (con la excepción de la filial del Santander que la compró a tiempo y la saneó). Quebrados y propiedad del Estado, que se ha quedado con sus acciones. Pero siguen siendo gestionados como si fue-

ran bancos privados, no como banca pública. ¿Por qué? Porque se tiene mucho miedo de que, si se interviene seriamente, de una manera, por decirlo así, de orientación socialista en la banca, y eso tiene éxito, como tendrá, se teme que luego siga esto con otros grandes sectores, como las telecomunicaciones, por ejemplo, o los transportes, que fueron públicos y se han privatizado. Todo eso que se ha privatizado, quizá hubiera que volver a hacerlo público.

Por eso estamos viendo que la intervención del Estado, el recurso al Estado por la crisis actual, se hace no de un modo keynesiano o socializante sino siguiendo, mientras se pueda, pautas liberales. El ejemplo de la nacionalización de los bancos británicos y su funcionamiento como si fueran privados, preparando la reprivatización, nos indican cómo quiere el capital orientarse en esta crisis presente.

Otra similitud posible, aunque ésta hoy no visible aún, es que ambas crisis van a dar lugar a sociedades muy cambiadas. Siempre que ha habido una gran crisis capitalista —no se trata de volver a como estábamos antes, eso es imposible— lo que sale es algo nuevo, distinto, que creará, por ejemplo, cambios en los equilibrios geopolíticos: el papel de China, el papel de Brasil, eso será nuevo, y también será nueva la manera cotidiana de vivir.

Hay un peligro potencial, por último, que en esta crisis de momento no se ve, todo hay que decirlo, o no lo vemos nosotros; pero hay un peligro potencial de que en esta crisis desempeña un papel importante el autoritarismo y lo militar, como ocurrió en la crisis de 1929, que en Alemania, junto con otras causas, dio lugar al nazismo, y, en definitiva, para Alemania, en los años treinta, a una política de absorción del paro mediante la creación de una potentísima industria de guerra que al final, obviamente, servía para intentar hacer algo que resultó un fracaso tremendo, para intentar conquistar colonias como había hecho el imperio británico tiempo atrás. El peligro de lo militar no se ve, pero está ahí. Es decir: en las crisis puede haber momentos de profundización seria en las que el autoritarismo y lo militar reaparezcan.

MODELOS ECONÓMICOS. EL MODELO KEYNESIANO

Tenemos que hablar ahora de los modelos económicos para la «salida» de la crisis.

Voy a gastar cierto tiempo en explicar cómo se salió del crack del 29 y de la crisis más grande del capitalismo del siglo pasado. La idea keynesiana, del economista Keynes, era que, frente a lo que creían los economistas liberales tradicionales, el mercado era en una situación de crisis incapaz de crear demanda, esto es, era incapaz de

hacer que se pusiera de nuevo en marcha la producción. Y, por tanto, Keynes sostenía que no había que esperar a que apareciera la demanda, sino que había que crearla. Y crearla por medio del Estado. ¿Qué podía hacer el Estado? Endeudarse tremendamente ahora para dar dinero a la gente haciendo cualquier cosa. Keynes decía: «aunque sean pirámides. Aunque sea cavar en la tierra agujeros para volverlos a llenar». Pagar a la gente por eso para que con eso se pueda comprar y, si compran, las fábricas se puedan volver a poner en movimiento, etc. Si en vez de pirámides se hacían obras públicas, sanidad, educación, nuevas industrias estatales, planes de desarrollo indicativo, o sea, un planeamiento débil de la economía y una fuerte intervención del Estado creando industrias, todo eso generaría demanda, como efectivamente generó, y compone en su conjunto el modelo keynesiano de desarrollo capitalista.

Ese modelo tenía un límite, y era que se movía en un espacio estatal-nacional. No era un modelo internacional, aunque lo adoptaron diversas sociedades. ¿En qué se sustentaba? Se sustentaba, fundamentalmente, en la idea de que si el pastel económico crecía, si la producción total crecía, porque se innovaba tecnológicamente —y el pastel de la producción se hacía más grande, crecientemente más grande, gracias a nuevas técnicas produc-

tivas—, habría más que repartir, más que invertir, etc., y a la larga el Estado obtendría los suficientes recursos fiscales para pagar la enorme deuda que se había generado para volver a poner en marcha la producción. Es decir, la condición de funcionamiento del keynesianismo era la posibilidad de crecimiento tecnológico, de innovación tecnológica. Y eso funcionó.

Una idea básica del keynesianismo es que si el pastel crecía, si la producción crecía, los salarios reales de los trabajadores, directos o indirectos, en forma de sanidad, educación, etc., debían crecer también, porque era la condición de que las clases trabajadoras también compraran. Y ésa es la base de las políticas económicas que funcionaron para el capitalismo muy bien durante los 30 años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, hasta 1975.

Sin embargo, en los años 70-75 se inició una crisis importante, mientras nosotros vivíamos la Transición. No de las dimensiones de ahora, pero fue una crisis importante: el sistema político-económico empezó a decaer. Las inyecciones de dinero público en la economía, no daban lugar a crecimiento, sino a estancamiento con inflación. ¿Qué significa eso? Significa que, al inyectarse dinero masivamente en la economía el valor del dinero bajaba, por tanto, los precios tenían que subir para mantener los niveles de comercialización y, consiguientemente

te, si se subían los precios, con retraso, subían también los salarios. Se entraba en una espiral de incremento de los valores numéricos de las cosas que creaba muchos líos, pero con estancamiento, y nadie sabía por qué ocurría eso, el estancamiento con inflación, lo que se llamó *estanflación*. Hoy sí sabemos por qué ocurría eso. Lo que ocurría es que el modelo tecnológico de la segunda revolución industrial, o sea, el modelo de la producción de masas, el fordismo, etc., se había agotado, no se podía innovar ya gran cosa con esa tecnología, la tecnología de la segunda revolución industrial. Y, consiguientemente, fallaba una premisa fundamental del sistema: que la producción creciera. La producción se estancaba. Y en esas circunstancias fue cuando se propuso un modelo de política económica alternativo, que es lo que acaba de petar ahora, pero que es lo que llamamos el modelo de política económica neoliberal.

LA POLÍTICA ECONÓMICA NEOLIBERAL

La tesis de los economistas neoliberales —Hayek, Milton Friedman, etc.— es una tesis interesada. El Estado —afirman— no sabe de economía. Los funcionarios, los políticos, no saben de economía. Quienes saben de economía son los empresarios, el mercado. El Estado no debe intervenir en la economía. Y con los gobiernos

derechistas de los dos principales países anglosajones, Thatcher y Reagan, se inició la implementación de un modelo en que el Estado no tenía que intervenir en la economía.

Se privatizó barato todo lo público (la minería, la siderurgia, las comunicaciones, las grandes empresas públicas). Y la planificación indicativa del Estado cesó. La planificación indicativa venía a ser más o menos lo siguiente: el Estado decía «en los próximos cinco años yo quiero construir tantos kilómetros de carreteras, tantas vías de ferrocarril, tantos edificios, tantas obras públicas, y quiero, por ejemplo, que aparezca un sector importante, pues no sé, de industria química». Con lo cual, las empresas privadas, escuchando lo que el Estado decía que quería hacer, se adaptaban a esa planificación indicativa. No era una planificación a lo soviético, es decir, queremos esto y lo hago yo, el Estado. Sino que el Estado decía: «voy a ir por ahí, ustedes hagan lo que quieran». Pero claro, las empresas hacían lo que el Estado indicaba. Pues eso se acabó. El Estado dejó de intervenir en obra pública por sí mismo. Tenía modos de construir autopistas el Estado. Tenía trabajadores, ingenieros, planificadores... Pero, con el neoliberalismo, eso no: las autopistas se conceden para que las hagan empresas privadas. El Estado no interviene en la economía. El Estado está dedicado sólo

a lo militar, sobre todo en Estados Unidos —porque los gastos militares y de investigación espacial facilitan la innovación tecnológica—, y a la policía. Esto era el ideal para los neoliberales, que el Estado tuviera sobre todo gente armada y nada más. Los sindicatos fueron considerados hostiles y se buscó deliberadamente su debilitamiento. Voy a citar dos frases de la señora Thatcher, la gobernante conservadora británica. Literal: «Hay que romper a los trabajadores la columna vertebral» —la columna vertebral es el sindicato—; «los sindicatos son el enemigo interior». El enemigo interior. Con esto queda puesta de manifiesto la energía política, digamos, con que se lanzó al desmantelamiento del Estado keynesiano.

Un elemento básico del sistema neoliberal es lo que se llamó la *desregulación*. Desregularlo todo. Eso significaba que las reglas que había puesto el Estado, para que las compañías eléctricas funcionaran de tal y cual manera, el transporte de tal y cual manera, la banca de tal y cual manera, eso debía desaparecer, debía ser desregulado. Y la regulación, en cambio, debía ser una regulación que la pusieran las propias empresas, los propios organismos empresariales, el mercado.

En España hubo una excepción, y así nos ha ido bien, con las regulaciones financieras, que en otros países han facilitado el derrumbe financiero actual. En España eso

no ocurrió, porque con la experiencia de tantas crisis bancarias como hubo —el Popular, el Hispano, el Central, la Banca Catalana, tantos bancos que quebraron en los años 70—, el Banco de España mantuvo una regulación estricta para la banca, que ha hecho que ésta no se hundiera como las bancas de los países occidentales.

El neoliberalismo emprendió lo que primero era un proyecto, pero que luego se materializó, que es lo que se llama la globalización.

LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

La globalización consiste en deslocalizar producciones de los países centrales del sistema, de los países adelantados, y trasladarlas a países donde haya trabajo cualificado débil, carente de derechos sociales, para formar *un ejército internacional industrial de mano de obra barata*. Y los 25 años de neoliberalismo han producido eso: un ejército industrial internacional de mano de obra barata. Sin seguridad social, sin jubilaciones, niños que producen en países que ahora se llaman emergentes, que alguna vez fueron de los llamados falsamente «socialistas» —China, Vietnam—, o no lo fueron —Tailandia, Formosa, etc.—. Y ese ejército industrial internacional produce objetos de los que esta sala está llena: el boli que llevo, los micros, los zapatos de la mayoría están fabricados en Taiwan, en Corea...

Se producen, por tanto, mercancías globalizadas, se crean cadenas de producción globales con empresas instaladas allí, pero cuyos productos se venden aquí. Y eso costó un gigantesco esfuerzo en financiación sobre el que ahora entraré. Pero, por tanto, mercancías baratas que llegaran al centro, resignándose a crecer en el centro a un 2% anual para mantener un consumo que no dé lugar a revueltas sociales. Nosotros, Europa, crece un 2% anual. China crecía un 10% anual, y ahora sólo crece un 8%, pero cuatro veces más que nosotros. Claro que los chinos trabajan seguramente cuatro veces más que nosotros.

Para crear estas cadenas de producción globales, esta deslocalización generalizada, y que se puede repetir, multiplicar, etc., porque hoy, generalmente, por ejemplo, para una fábrica de producción de automóviles probablemente el medio de producción más importante no son las máquinas, sino el disquete donde se planifica su funcionamiento; y por tanto no cuesta nada llevarse el disquete de los autos de Seat de Martorell a Checoslovaquia (Skoda). O de Checoslovaquia, mañana, a Taiwán. Porque eso es lo que tiene valor.

EL PAPEL DEL CRÉDITO EN LA GLOBALIZACIÓN

Crear todas esas redes de producción globalizada, obviamente, exigía muchísimo dinero. ¿Cómo se obtu-

vo ese dinero? Y ahí está el grueso, digamos, de uno de los motores del sistema neoliberal. El neoliberalismo, la globalización, se alimentaron de lo que se llama el crédito. ¿Qué significa el crédito? Bueno, para empezar, por ejemplo, que Estados Unidos, que era el principal acreedor mundial se convierte en muy poco tiempo en el principal deudor. Todo eso lo tenéis contado con detalle en el libro que Miguel Ángel Lorente y yo escribimos a propósito de estas cosas.¹

Se venden bonos. El Estado vende bonos, los compran países emergentes, los compran particulares, y el Estado, con el producto de la venta de esos bonos, facilita la financiación de empresas privadas. Y luego se induce a los particulares a hacer lo mismo: las empresas emiten bonos —te pagaré tanto más dentro de cinco años—, que además se cotizan en los mercados, y determinados compradores van a eso. En realidad juega a eso prácticamente toda la población, porque los planes de pensiones privados, los fondos de pensiones, etc., son los compradores de esos bonos, de esas deudas. De esas deudas que se pagarán muy bien —se dice— el día de mañana.

Con eso el mecanismo del crédito se disparó. Pero se disparó para financiar un proceso de innovación tec-

¹ *El crack del año ocho*, Trotta, Madrid, 2009.

nológica, la tercera revolución industrial, la creación de industrias y canales de comercialización de los productos, etc. Aquí quiero hacer una reflexión. A pesar de lo que la gente de izquierda decíamos al principio de la implantación del modelo neoliberal, hay que reconocer que el modelo neoliberal, estos últimos 25 años hasta el crack, ha tenido un éxito rotundo para lo que se proponía, que no era precisamente la caridad o la igualdad. Pero ha tenido un éxito impresionante. ¿Por qué? Bueno, ha sacado del hambre a 500 millones de personas, que se dice pronto. Quinientos millones de personas han pasado a ser ese ejército industrial, parte de ese ejército industrial de mano de obra barata. Eso no quiere decir que haya funcionado bien desde otros puntos de vista. Es decir: en la sociedad globalizada hay mil millones de personas al año que mueren de hambre. Y dos mil millones de personas que sufren desnutrición y enfermedades derivadas de la malnutrición en África, Asia y América Latina.

LOS PROBLEMAS

La globalización está para quedarse, a pesar de estas deficiencias. Pero en este momento está sufriendo seriamente porque al sistema se le ha roto el motor: no puede encontrar crédito.

Ni podrá encontrarlo mientras los inversores experimenten incertidumbre acerca de lo que ocurrirá mañana, esto es, mientras no estén seguros de que lo que prestan les será devuelto. Y esa certidumbre sólo la podría proporcionar una intervención masiva de los principales sistemas políticos, endeudándose, lo que está en contra de toda la ortodoxia neoliberal.

Tenemos algunos lados «buenos»: la tercera revolución industrial, tenemos internet, tenemos la automatización, que libera tiempo de los seres humanos para producir lo que necesitan. Pero también tenemos trabajadores periféricos baratos y sin seguridad social compitiendo con los trabajadores de los países centrales, y por ello, perdiendo éstos últimos fuerza negociadora.

Una empresa española que produzca, por ejemplo, en China, prefiere contratar ingenieros indios a ingenieros españoles, porque son más baratos. Y no hablo ya de trabajadores de a pie, sino de ingenieros.

Tenemos también una soberanía supraestatal difusa que hace mucho más difícil la práctica política de las personas. Cuando la empresa tenía un patrón con nombre y apellidos, en el siglo XIX, era mucho más fácil negociar con él que con una sociedad anónima más oscura. También era relativamente fácil negociar, contraponerse a un gobierno. Pero hoy, con esa conjunción de poderes por

encima de los Estados, las cosas se han puesto mucho más complicadas.

Tenemos una democracia arruinada, ésa es la verdad, aunque formalmente existente, y tenemos derechos débiles, muy débiles, porque en realidad lo único que los defiende es un sistema institucional en que, digamos, en última instancia son los jueces los que defienden nuestros derechos. Los que pueden defender nuestros derechos. Mirad el poder judicial y pensad si nuestros derechos están técnicamente bien defendidos.

No hablo del lado cultural de las políticas neoliberales porque no tengo tiempo. Quisiera que hubiera oportunidad de hablar más.

Bueno, el mecanismo del crédito privado se ha excedido tanto que la gente se puso a comprar lo que no podía comprar; estamos pues ante una crisis de sobreproducción típica, de las previstas por Marx como crisis crónicas del capitalismo, pero de colosales dimensiones.

Y cuando la gente empezó a no poder pagar los créditos (las hipotecas sobre viviendas sobrevaloradas en los EE.UU.), todo el mecanismo de la financiación se viene abajo en cascada y no se puede restablecer.

Vosotros sabéis que los bancos han recibido inyecciones de dinero y sin embargo no lo prestan, ¿por qué? Y los bancos son un elemento pequeño dentro del sistema

mundial de financiación. Hay grandes organismos financieros que están al lado de los bancos. ¿Por qué?

Se entiende muy fácilmente: un amigo te pide dinero. Se lo prestas, ¿por qué? Bueno, porque crees que te lo va a devolver. Y crees que te lo va a devolver porque está pasando una situación circunstancialmente mala, pero tiene trabajo y llegará un momento en que crees que podrá devolverte el dinero. Los bancos prestan pensando: esta empresa que me pide créditos para una ampliación, vale, es una empresa solvente, todo marcha sobre ruedas, y presto porque me devolverá lo prestado con intereses. ¿Por qué? Porque la base del cálculo del riesgo es que las condiciones permanezcan esencialmente incambiadas. Tú prestas porque crees que te lo van a devolver. Y hoy no hay nadie que pueda garantizar qué pasará mañana. Y por tanto nadie puede calcular qué riesgo corre al prestar. Nadie pone dinero en fondos de inversión que no se sabe a dónde van a prestar. Todo el mundo que tiene dinero en el sistema capitalista y podría invertir no sabe qué hacer, están invirtiendo como locos en bolsa, por eso está subiendo la bolsa, sin que haya ninguna garantía de incremento de la producción real. Supongo que a finales de año la bolsa experimentará un bajón, me atrevo a arriesgarme a decirlo: cuando hayan cobrado su dividendo todo

el mundo dirá ¡uyyy, prefiero tener el dinero en casa, que esto puede bajar! Y bajará; habrá altibajos. ¿Dónde invertir el dinero en una situación de crisis? Nadie lo sabe. Por tanto el mecanismo del crédito, que era el mecanismo central de la política económica neoliberal se ha venido abajo y, con ello, la política económica liberal en su corazón mismo.

Dicho en plata, el sistema capitalista se ha quedado sin modelo de política económica. No tiene.

Las principales decisiones tratan de preservar el modelo existente, pero no lo pueden hacer, el Estado no puede crear las condiciones en que se dé crédito.

Hay varias complicaciones determinantes en esta crisis de las que se habla muy poco. Por ejemplo, el papel del dólar. El dólar era una divisa internacional de referencia. Es una divisa internacional de referencia muy importante, pero que estaba en decadencia por la propia decadencia de la economía norteamericana, una economía en declive. Pero que es la única divisa de referencia en el comercio mundial.

El dólar sufre una tendencia de fondo a caer. En este momento, está contenida, esa tendencia, porque al mismo tiempo el dólar es una moneda refugio: todo el mundo dice «si no sé dónde meter el dinero, compro dólares». Y, claro, al comprar dólares, los dólares se mantienen.

Cuidado. China ya ha propuesto crear una cesta de divisas que sustituya al dólar como moneda de referencia. Lo que pueda pasar con el dólar es muy importante. Los Estados Unidos necesitarían un dólar más barato para poder exportar, para que se les compre más. Ser divisa única de referencia en cierto modo también crea dificultades a la economía norteamericana. O sea, con el dólar hay problemas.

He mencionado ya el problema de la bolsa, que sube sin que se sepa que las empresas cotizadas tengan nuevas actividades que justifiquen el aumento de su valor. Suben porque la gente compra valores en bolsa, no porque las empresas digan: «Pues es que yo voy a construir 70 autopistas, o construir no sé cuántos parques eólicos». Nada de esto pasa; alguna empresa consigue que le pidan construir una autopista, pero nada de esto está en el orden del día.

Luego hay un problema mundial en las relaciones entre Estados Unidos y China: China, que produce barato, exporta barato, y por lo tanto vende en el exterior mucho, recibe muchas divisas. ¿Qué hace con ellas? Pues para que el negocio siga pitando, compra la deuda de los Estados Unidos. Entonces, puede exportar a cambio de comprar deuda americana. Y claro, los chinos no saben en este momento en qué va a quedar la deuda americana. No van

a seguir comprando deuda americana al mismo ritmo. No sabrán qué hacer con sus dólares. El euro ha subido en el pasado precisamente cuando los chinos en algún momento dijeron: «Compremos euros, que esto del dólar no está tan claro». La relación entre Estados Unidos y China es una relación complicada y es determinante para la globalización.

Y luego, cuando se produzca, si se produce, una reactivación importante, con los Estados endeudados vamos a tener lo contrario de lo que hay ahora: inflación, aumento de los precios de las cosas. Para ese momento hay que estar preparados: es necesario que el nivel de los salarios y el de las pensiones para los pensionistas no se venga abajo en el momento de la inflación. Y luego están los problemas derivados de la problemática ecológica, que no se pueden dejar de lado.

Problemas derivados de la escasez de energía. Para empezar —hay otros impresionantes, el cambio climático, etc.—, pensemos en el problema de la escasez de energía. Todo el mundo dice: «Venga, coches eléctricos». Pero ¿coches eléctricos enchufados a qué? ¿A una central nuclear? ¿Queremos centrales nucleares? Nos van a decir: «Es inevitable». Claro que es evitable, pero significa que tenemos que pensar muy bien qué usos damos a los coches. No se puede seguir viviendo como antes. Tenemos

que pensar en términos colectivamente más serios. En México hace años que funcionan los programas llamados «no circula»: hay días de la semana en que los coches, según las matrículas, no pueden ir por la calle. Cosas de éstas habrá que inventar aquí también, porque éste es un tema muy serio.

Bueno, en conclusión: por eso Miguel Ángel Lorente y yo creemos que estamos ante una crisis que será prolongada y con altibajos. No menos de tres, cuatro años de crisis a partir de ahora. Crisis prolongada y con altibajos. Y prolongada quizá en el sentido no de salir de la crisis con crecimiento, sino meternos en una temporada de empantanamiento económico, que dependerá en buena medida de la habilidad de los gestores políticos para resolver las cosas, que se puede prolongar. Nuestro diagnóstico es ése. No hay en este momento motor neoliberal, no hay suficiente keynesianismo, porque habría que hacer keynesianismo global, es decir, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, los Estados Unidos, los países adelantados tendrían que decir: venga, vamos a hacer, por ejemplo, un plan hidrológico para África, vamos a hacer, por ejemplo, planes digamos agrícolas para eliminar la miseria, las viviendas basura y los latifundios en América Latina, vamos a intervenir grandemente a nivel global, y con eso estimular la

actividad en los países centrales y periféricos de nuevo. Pero políticas de ese calibre hoy no se discuten siquiera en los foros internacionales. Se trata exclusivamente de saber si la bolsa sube o baja, o qué va a pasar antes de las próximas elecciones.

Keynesianismo débil, pues, y carencia de un modelo de política económica alternativa, que podría ser un socialismo de mercado o *socialismo con mercado*, porque no hay agentes sociales suficientes para defender políticas económicas verdaderamente alternativas.

Supongo que la idea de austeridad os habrá dado escalofríos, como los da a cualquiera; si ya tengo poco, en qué voy a ser más austero. Pero probablemente tendremos que pensar en términos de políticas económicas de austeridad. En modelos de organización territorial, en modelos de transporte. Y sobre todo hay que pensar en la solidaridad. En una situación de crisis prolongada, se trata de recuperar la iniciativa, compañeros; pero de eso tenéis que saber vosotros mucho más que yo.

Gijón, a 7 de octubre de 2009

Savuar fer.
En el Chicago Work & Workers Museum

ELADIO DE PABLO

Parainfo Laboral Ciudad de la Cultura
Gijón, 7 de octubre de 2009

FICHA TÉCNICA

Intérpretes:

ANTONIO: Xuan Coll

RAÚL: Carlos Mesa

CHARLOT: Jorge Gallego

Dirección: Eladio de Pablo

Espacio Escénico: Digirama y Pablo González

Imagen: José Ramón Fuentes y Pablo González

Producción: Fundación Juan Muñoz Zapico

Con la colaboración de la ESAD y PD

CUADRO PRIMERO

Estamos en el imaginario Work & Workers Museum en Chicago. Maquinarias de la arqueología industrial del país, maniqués de trabajadores con vestimentas distintas adecuadas a sus respectivos oficios forman un inquietante cuadro espectral. Limpia el polvo con un trasnochado plumero el Charlot de tiempos

modernos, que ahora puede llevar un uniforme de conserje de tan extraña y fantasmagórica instalación. Dos turistas españoles, con un inconfundible aspecto de turistas españoles, pasean entre las figuras inmóviles, con folletos en la mano.

ANTONIO *(Mastica chicle. Después de mirar boquiabierto a un lado y otro.)* La leche. Estos americanos son la leche. La repera, vamos.

RAÚL ¿Por qué lo dices?

ANTONIO ¡Coño!... ¿Tú has visto otro pueblo que valore más lo suyo? Estos yanquis cagan, enlatan la mierda, le ponen el *madeinusa* y todo dios peleándose por consumir su caca. La releche, vamos.

RAÚL No te sabía tan antiamericano.

ANTONIO ¿Anti... yo? De eso nada. Lo mío es admiración, coño, envidia cochina al país mejor organizado del mundo. Estos tíos siempre están a la que salta, no pierden comba, Raulín. En el descubrimiento de América, fijate si anduvieron vivos que ellos se quedaron con los Estados Unidos, los limpiaron bien de indios y hala, venga Yon Güeins, Marilín Monrous, Jamfri Bogars, Gretas Garbo, Marlon Brandos, Charon Estones...; en cambio, nosotros nos quedamos con el sur, nos tiramos a las indias y todo lo que dimos fueron mulatitos, psicoanalistas argentinos y Pinochés por un

tubo... Y luego, lo que te digo, coño, que estos tíos se valoran: ¿que se han cepillado a los indios?, pues nada de esconder la cabeza y echarle tierra al asunto; de ahí se sacan el güéster, que es su onomatopeya nacional...

RAÚL ¿Su qué?

ANTONIO ¡ Coño!... ¿No sabes lo que es una onomatopeya, hombre? Ay, Raulín, Raulín... Una onomatopeya es la historia de un pueblo hecha arte, y el güéster es la onomatopeya americana, bang, bang, yeaaaaahhh. ¿Y a quién no le gusta el güéster, eh? Pues eso, coño. Y lo mismo con la guerra del Vietnam y la guerra fría, la de Irak, la de las galaxias, la de Serbia y... la leche, vamos. ¿Y quiénes son siempre los buenos de la peli, eh?

RAÚL Los que a lo mejor en la realidad no lo fueron...

ANTONIO ¡Bobadas! La historia siempre está a favor del que la cuenta, y éstos la suya nos la cuentan por activa y por pasiva, que nos la sabemos mejor que la nuestra, coño... Pero, claro, lo que pasa es que los yanquis son unos tíos sin complejos que se quieren como son, coño. Los (*Se le llena la boca.*) Estados Unidos de América son el único pueblo del mundo que se gusta, son como una gran familia bien avenida y para ellos su historia es como el álbum familiar de la humanidad. Fíjate en este museo sin ir más lejos. ¡Coño!... Ya me dirás tú qué interés puede tener hacerle un museo al

trabajo hoy en día. Que, como dijo el otro, mira si es malo que hasta te pagan por hacerlo. Bueno, pues estos tíos le hacen un museo a sus trabajadores, porque aunque sean unos anarquistas o unos comunistas o lo que sean, son los suyos y punto, coño. En cambio, nosotros...

RAÚL Nosotros tenemos el museo de la minería, por ejemplo. Es un museo estupendo.

ANTONIO Ya. Nosotros tenemos el museo de la minería ahora que nos hemos cargado las minas. Nosotros les hacemos museos sólo a las momias, coño. Pero estos yanquis no; es lo que te estoy queriendo decir, Raulín: éstos tienen la industria más fuerte del mundo, la tasa de paro más baja, y les hacen un museo a los currantes, hacen museos a lo que todavía está vivito y coleando, coño...

RAÚL Qué manía te ha dado con los museos.

ANTONIO Cultura, Raulín. Cul-tura. El próximo director de riesgos del banco tiene que ser un tío culto, ¿no? Y conocer la psicología del trabajador, ¿no? Aquí voy yo a aprender la tira, ya verás. Y tú también, para cuando te toque subir en el escalafón. Tú sigue mi estela, chaval, que llegarás lejos. (*Suspira.*) ¡Qué coño! Desde que sé que me van a dar el puesto, tengo hambre de cultura, quiero saber, informarme, viajar. El director

de riesgos tiene que ser un tío elegante, con mundo, con *savuar fer*, vamos, como el jefe.

RAÚL ¿Quién te lo ha dicho?

ANTONIO ¿Que el jefe tiene un *savuar fer* que te cagas? Hombre, coño, Raulín...

RAÚL No. Que te van a dar el puesto.

ANTONIO Coño, decir, decir... Ya sabes cómo es el jefe. Él nunca dice nada así, a las claras. Él lo que hace es dejarlo caer. ¡*Savuar fer!* Su modo de decir las cosas es sin decirlas. Me acuerdo cuando me pasó a la central. ¿Crees que me dijo: «Señor López, va usted a ser trasladado a nuestra sede central en virtud de sus merecimientos y reconocida capacidad y eficiencia»? No. Va y me dice: «Ayer he visto a su señora en el parquin de El Corte Inglés. Fue una suerte, porque mi coche no arrancaba y ella fue tan gentil de acercarme a mi casa». «Gentil», qué palabra tan elegante, ¿no? A mí nunca se me había ocurrido llamar gentil a Mari, ya ves tú; pero él sí, él dijo: «Fue realmente gentil al llevarme en su coche. Es bonito su coche. Un poco estrecho el habitáculo, pero bonito». ¡Y zaca!

RAÚL Zaca, ¿qué?

ANTONIO Coño, Raulín, ¿que no lo coges? Su señora... el coche... Está claro, ¿no?

RAÚL No

ANTONIO Vamos a ver, Raulín, si a ti te dice tu jefe que se ha montado en tu coche con tu señora y que el habitáculo es un poco estrecho, ¿qué coño te está diciendo sin decírtelo?

RAÚL No sé... ¿Que era incómodo?

ANTONIO Que cambies de coche, hombre, que cambies de coche. Que te compres un modelo superior. Es que no coges una, Raulín, coño. ¿Y cómo cambia uno de coche? Pues cambiando de sueldo. ¿Y cómo cambia uno de sueldo? Pues ascendiendo, Raulín, ascendiendo. Que es lo que me dijo sin decírmelo el jefe aquel día. ¡Y zaca! A la semana ya estaba yo en mi nuevo puesto de la central. Y, en esta ocasión, ¿con qué va y se me descuelga el jefe, eh? Pues va y me dice: «Señor López, próximamente una delegación de este banco se desplazará a Chicago. Y como el señor Rovira no va a poder acompañarnos, he pensado que usted podría sustituirlo. En fin, que me gustaría contar con su compañía y la de su gentil esposa». ¿Te das cuen, Raulín? «He pensado que usted podría sustituirlo»... ¿Eh? (*Forma una «u» con los dedos pulgar e índice en signo de doble sentido.*) Que Rovira ha caído en desgracia es *vox còpuli* hace tiempo, ¿no? Así que va el jefe y, sin decírmelo, me dice que yo voy a ser el sustituto de Rovira en la dirección de riesgos... Pero

¿qué te pasa, hombre? Te has puesto pálido, te suda la frente...

RAÚL No sé... No me encuentro bien... Tengo un poco de claustrofobia y... Creo que me vendrá bien tomar un poco el aire... ¿No te importa que te deje solo? Yo prefiero dar un paseo...

ANTONIO Qué paseo ni qué gaitas, Raulín. Tú lo que necesitas es un vaso de agua. Llamamos al conserje, te lo tomas y como nuevo. Cómo vas a perderte un museo como éste. No se viene a Chicago todos los días, Raulín. Tienes que pensar en tu futuro, coño, que tú también ascenderás algún día... Anda, ven, vamos a ver si el conserje nos da ese vaso de agua...

Salen.

CUADRO SEGUNDO

ANTONIO Eso fue hace ciento y pico de años, Raulín, lo pone el prospecto. El uno de mayo de 1889 detuvieron a los dirigentes de los sindicatos obreros aquí en Chicago y, ¡zaca!, los ejecutaron.

RAÚL ¿Así por las buenas?

ANTONIO Ya sabes cómo son estos yanquis, que enseguida cortan por lo sano... Y, por lo visto, les sobraban unos cuantos líderes obreros.

RAÚL Qué bestias.

ANTONIO Pero fíjate si tienen vis comercial estos tíos, que, como ahora el Primero de Mayo se celebra en todo el mundo, pues ellos, claro, a cobrar royaltis. Me juego la cabeza a que registraron la patente.

RAÚL ¿Tú crees?

ANTONIO ¿Quién coño inventó el Primero de Mayo? ¿Ellos, no? Si hubiéramos sido nosotros, seguro que no veíamos ni un duro. Pero éstos, menudos son...

RAÚL Oye, igual es tarde y Mari se te impacienta...

ANTONIO Qué va. Me llamó antes por el móvil, que el jefe iba a llevarla a conocer a Al Capone o no sé quién...

RAÚL Cómo a Al Capone. Al Capone ya esta muerto.

ANTONIO A lo mejor se trata de un pariente, no sé. El caso es que no creo que a Mari le agrade conocer a ningún Al Capone. Ella por quien se pirra es por Leidi Di. Ésa sí que era su debilidad. (*Pausa emotiva.*)
Qué pena, ¿no?

RAÚL Sí... Pobres.

ANTONIO ¿Pobres? ¿Quiénes?

RAÚL Los líderes obreros esos.

ANTONIO No, hombre, no; yo lo decía por Leidi Di.

RAÚL Ah.

ANTONIO Qué muerte tan injusta, ¿no?

RAÚL (*Escéptico.*) Sí, tan joven...

ANTONIO Un modelo, esa mujer era un modelo...

RAÚL Vestía muy bien, sí...

ANTONIO ¡Asesinos!

RAÚL ¿Quiénes?

ANTONIO Quienes sean, coño. Acabar así con su vida, cuando apenas empezaba a ser feliz...

RAÚL Sí... Pobre...

ANTONIO (*Con resolución.*) En cuanto tome posesión, voy a llevar a Mari a visitar la tumba de Leidi Di. ¡Qué coño...! Para compensarla del disgusto. Tenías que haberla visto, con los ojos arrasados en lágrimas, poniendo ramos de flores al pie del televisor. Cada día uno, a veces incluso dos. Estuve tres semanas sin ver los partidos, sólo la cinta donde Mari tenía grabado el funeral...

RAÚL Oye, ¿le has dicho a Mari lo de tu... ascenso?

ANTONIO (*¡Sí!*) ¡Hom-bré...! Últimamente no he podido darle muchas alegrías que digamos. Como ella es tan buena, tan sentimentalona, pues parte del sueldo se nos va en ayudar a un hermano suyo que está en el paro y con tres bocas que alimentar... Cuando me pasaron a la central quise hacerle un regalo, algo especial, pero ella se empeñó en que comprara el coche nuevo, que a dónde iba yo con semejante trasto, y más

cuando el jefe había lanzado la indirecta aquella del habitáculo... Así que esta vez le dije: «Se acabaron los agobios y las apreturas. En cuanto tome posesión coloco a tu hermano en el banco como me llamo Antonio, coño, y tú pide por esa boquita, que aquí está el genio de la lámpara maravillosa...».

RAÚL Y ella... ¿qué dijo?

ANTONIO Me llevó a ver un piso que te cagas, con sauna, yacusi, un salón más grande que la cancha de tenis, porque la urbanización tiene tenis, y piscina, y espá... Estás invitado a la inauguración, Raulín.

RAÚL Pero ¿lo has comprado?

ANTONIO Bueno, lo he apalabrado. Espero que el nuevo director de riesgos no tendrá inconveniente en auto-concederse un crédito baratito ahora que, además, va a ser papá...

RAÚL ¿Mari está embarazada?

ANTONIO Antes de saber lo de Rovira ni se me hubiera pasado por la imaginación tener familia; ya sabes, por lo del hermano de Mari... y, además, que hoy estás aquí y mañana quién coño sabe dónde estarás. Pero con la dirección de riesgos en mi mano...

RAÚL Pero... imagina que no te dan el puesto.

ANTONIO ¿Y a quién se lo van a dar si no, hombre de poca fe?

RAÚL No sé... Imagina que, además de a Rovira, mandan al paro a seis o siete más, tú entre ellos...

ANTONIO ¿Yo? Pero, Raúlín, que no te enteras, coño... Llevas muy poco tiempo en el banco para darte cuenta de las cosas que se dicen sin decir las... Te falta el sexto sentido, el olfato, vamos. La dirección de riesgos es para mí, lo sé, lo huelo, lo siento. Y tú vas a ser mi mano derecha, coño, que, en este poco tiempo que te conozco, no sé, te he tomado confianza... y afecto, sí, coño, afecto, chavalón..., que me caes como dios, vamos... (*Suena el móvil de ANTONIO.*) ¿Diga? Ah, sí, señor Iniesta, aquí estamos en el Guor Miuséum Raúl y yo. Im-presionante, señor Iniesta. Im-presionante. Muy instructivo, sí... Tenía que ver las historias truculentas que pasaban antes... ¿Qué? ... ¿Que va a hacerle qué a Mari? Ah, que va a hacerle de cicerone. Cicerone... (*Seña de inteligencia a RAÚL.*) Ya, ya... (*Gesto de decepción.*) Pero habíamos quedado a cenar... ¿Está Mari ahí? ¿Puede ponerse? Ah, que ha ido al servicio... ¿Raúl? Sí, un momento. Ahora le paso...

RAÚL (*Al teléfono.*) ¿Sí?... ¿Que haga qué? (*Serio de pronto, cortante.*) Mira, tío, lo siento, pero yo, ese tipo de cosas... No, yo ahora mismo me voy al hotel. Me duele la cabeza, ¿vale?... Que no, tío, que lo siento, pero

no. Vale, tío, ya hablaremos. Adiós. (*Devuelve el móvil a ANTONIO, que lo está mirando totalmente alucinado.*)

ANTONIO Pero ¿tú te has vuelto loco, chaval?

RAÚL ¿Loco, yo? ¿Por qué?

ANTONIO ¿Cómo se te ocurre hablarle así al señor Iniesta, como si fuera un chorizo cualquiera: «que no, tío, vale, tío»?

RAÚL Es que es mi tío.

ANTONIO ¿Qué?

RAÚL Tu señor Iniesta. Que es mi tío. Que no te enteras, Antonio, coño. Que no te enteras de nada (*Sale.*)

ANTONIO ¿Que no me entero? ¿De qué coño no me entero yo? (*Sale tras él.*)

CUADRO TERCERO

ANTONIO ¡Pero tengo cuarenta años! ¡He dedicado toda mi vida a ese banco...! ¡No pueden hacerme esto a mí...!

RAÚL Pues ya ves. Te lo van a hacer a ti, a Rovira y a otros cuantos más.

ANTONIO Pero ¿por qué?

RAÚL Porque se acostumbraron a ganar dinero a mansalva, y ahora, con los fondos basura y todo eso, toca apretarse el cinturón.

ANTONIO Y se aprietan el nuestro.

RAÚL Claro, es un reparto equitativo de pérdidas y ganancias. Las ganancias para ellos y las pérdidas para vosotros.

ANTONIO Pero ¿tú sabes qué edad tengo yo?

RAÚL Acabas de decírmelo. Cuarenta.

ANTONIO Bueno. En realidad, cuarenta y cinco. Como Mari es tan joven, me quito alguno. Ya sé que es una tontería, pero...

RAÚL Eres joven todavía.

ANTONIO Gracias. Pero ¿quién le da trabajo a un joven de cuarenta y cinco años que no es el sobrino de nadie, eh?

RAÚL Yo... Lo siento.

ANTONIO (*Hundido.*) Lamento no poder invitarte a la inauguración del piso... Eso sí, al bautizo estás invitado. Quién sabe, a lo mejor, con un poco de suerte, vienen quintillizos... (*Y estalla en sollozos.*)

RAÚL (*Le pasa el brazo por los hombros.*) Venga, hombre... Toma... (*Le tiende un pañuelo.*) Oye, Antonio, ¿tú quieres mucho a Mari, verdad?

ANTONIO ¿Que si la quiero? Lloro por el disgusto que se va a llevar la pobre... Y, encima, después de lo de Leidi Di...

RAÚL Pues mira, si me aceptas un consejo, ve a buscarla y llévatela a casa cuanto antes.

ANTONIO ¿Por... qué? ¿Qué pasa...?

RAÚL No sé... Es posible que no le sienten bien los aires de Chicago...

ANTONIO No... Tú estás queriendo decirme algo sin decírmelo. Se nota que vas cogiendo el estilo de tu tío. ¿Qué pasa, Raúl? ¿Qué coño está pasando aquí? ¿Qué sabes tú? ¿Qué te dijo Iniesta por teléfono? ¡Contesta! (*Suena el teléfono de ANTONIO.*) ¿Diga? ... ¿Mari? Sí, cariño, estoy bien... ¿Y tú?... ¿En el hotel? ¿Qué ha pasa...? Iniesta, ¿que se ha pasa...? ¿Contigo? ¿Una pa...? ¿Una pa... tada en los huevos? ¿Al señor Iniesta? Pero, Mari, eso no es correcto..., no está pero que ni medio bien, cariño... Tenías que haberle dado dos, o tres, o un zapateado completo... Sí, mi vida, acabo de caerme de la burra... Pero tú no te preocupes, porque vamos a ir a la tumba de Leidi Di aunque sea en autoestop, te lo prometo, y vamos a poner un puesto de flores a la entrada y nos vamos a quedar a vivir allí para siempre... No, en la tumba no..., en Inglaterra... ¿Que de dónde vamos a sacar las flores? Pues al principio las cogemos de la tumba y las revendemos... como habrá tantas, no lo va a notar nadie. Y, luego, en cuanto el negocio empiece a marchar, nos llevamos a tu hermano, y montamos un imperio como el Alfayed ése, y... Sí, mi vida. Te sigo queriendo, mi amor. Voy ahora mismo para allá...

Reaparece Charlot con un paño, que, casualidades de la vida, es rojo y destaca como una extraña y breve llamarada sobre los

objetos y maniquís que Charlot limpia con él. De pronto, el trapo se atasca. Charlot tira de él sin resultado. Hace cómicos esfuerzos por arrancarlo y el trapo se desgarró haciendo caer a Charlot en una de sus aparatosas e hilarantes caídas. Charlot se levanta y, frotándose las partes doloridas, sale de la sala con el trapo terciado al hombro dejando una melancólica reminiscencia de viejo torero cansado y derrotado.

FIN

CHARLA-COLOQUIO

Perspectivas multidisciplinares de las crisis

M.^a JOSÉ CAPELLÍN CORRADA (coordinadora)

Directora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Gijón

HÉCTOR MARAVALL GÓMEZ-ALLENDE

Ex director general del INSERSO

JOSÉ MANUEL PARRILLA

Profesor de Sociología (Universidad de Oviedo)

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Coordinador del Servicio de Salud Mental-Área V

APERTURA. MARÍA JOSÉ CAPELLÍN CORRADA

No vamos a hacer la habitual reseña de los currícula de cada uno, sino que esto es realmente una sesión de trabajo en la que las cuatro personas que estamos aquí vamos a iniciar un debate que se va a abrir a toda la sala. Vamos a intentar que sea un debate muy participativo. Habría una primera fase: hacer un diagnóstico de la situación: qué es lo que está pasando, por qué está pasando, y también algunas propuestas; o qué es lo que pensamos que podría pasar o qué es lo que debemos hacer para que pase lo que queremos y no lo que parece que nos anuncian.

Ayer, aunque hoy estoy encantada de ver a muchos de mis estudiantes aquí, ayer hubo lamentablemente pocos, fue una pena, porque Capella nos hizo un análisis, un panorama, comparando la actual crisis con la del 29, que nos dio muchísimos elementos. Pero, recordando a Gramsci, que *Público* lo acaba de volver a poner de moda repartiendo su obra el sábado pasado, *contra el pesimismo de la razón*

que ayer nos llegaba con la información, los datos, etc., recordar que Gramsci, en sus más de 20 años de cárcel bajo el fascismo, nos demostró que cabía *el optimismo de la voluntad*. La capacidad de ser uno de los más potentes pensadores, con mayor capacidad de análisis de la realidad desde ese encierro y de esa muerte joven. Entonces, si ayer analizábamos desde el pesimismo de la razón, hoy vamos a intentar, sin caer en voluntarismos, empezar a analizar también desde el optimismo de la voluntad.

HÉCTOR MARAVALL GÓMEZ-ALLENDE

Buenos días, amigos y amigos. Muchas gracias por la invitación para estar en esta sesión de intercambio de opiniones, información y debate.

Como primera intervención, voy a dar como diez pinceladas sobre lo que sería la crisis y las políticas de bienestar social. Con diez elementos muy básicos que podemos compartir todos y que no supone descubrir nada nuevo, pero que puede ser oportuno relacionarlos a efectos del debate que tendremos después.

El primer elemento que señalaría es que hoy, en el año 2009, podemos hablar de que las crisis —siempre se ha dicho, pero ya tenemos muchos elementos de información y de análisis—, las crisis del sistema son periódicas; y que, por lo tanto se van sucediendo momentos de

crisis y momentos de crecimiento: 72-74, 82-84, 93-95, 2008 no sabemos hasta cuándo, ¿2011?, y por ello, las políticas públicas deben prever esa realidad y en las fases de crecimiento hay que crear condiciones para hacer frente a los periodos de recesión. Hay que desarrollar y consolidar el estado de bienestar social cuando nos encontramos en fases de alto crecimiento económico porque, y ésta sería la segunda reflexión, en los periodos de crisis es muy difícil modificar las políticas públicas. No hay mucho margen de maniobra para cambiar los ingresos o para cambiar los gastos.

Los presupuestos que en estos días se están presentando en las Cortes Generales para el año 2010 nos lo están demostrando: los debates que está habiendo se centran en ¿dónde recortamos?, ¿recortamos en investigación, recortamos en políticas sociales, recortamos en inversión pública? Estaba tan ajustado el gasto público que cualquier recorte genera muchos problemas. Se quejan los investigadores, o se queja el Sistema Nacional de Salud, o se quejan las empresas, etc., etc. Y por otra parte, es muy difícil tener nuevos ingresos. Así las medidas fiscales que se han propuesto al final van a suponer 10.000, 15.000 millones de euros, que es muchísimo dinero, pero dentro del presupuesto general del Estado, dentro de la economía española, representa una

parte muy pequeña. Por lo tanto, en periodo de crisis es ya muy difícil tomar medidas de fondo para atajar sus consecuencias.

El tercer elemento de reflexión, el estado de bienestar social, la historia del estado de bienestar social, en Europa, sobre todo, nos dice que es el gran colchón estructural para hacer frente a las crisis y por lo tanto, disponer de un amplio y sólido estado de bienestar social facilita en momentos de crisis afrontar las consecuencias sin tener excesivos problemas de tensiones presupuestarias, de incremento excesivo del déficit, sin descompensar la economía. Lo hemos visto en países que tienen bien desarrollado el estado de bienestar social, como Dinamarca, Holanda, Austria, Alemania, Suecia... están haciendo frente a la crisis sin los problemas de déficit público, sin los problemas de tensiones presupuestarias que hay en países que no tienen desarrollado suficientemente el estado de bienestar social, como es nuestro caso.

El cuarto elemento; un estado de bienestar social consolidado requiere un sistema fiscal adecuado. Y, por lo tanto, en la medida que tengamos un sistema fiscal desarrollado, redistributivo, progresivo, que disponga de suficientes recursos, tendremos un sólido estado de protección social. Si no tenemos esa política fiscal idónea, va a ser muy difícil, por no decir imposible, tener un buen

estado de bienestar social. Por lo tanto, un país con todavía amplio fraude fiscal, con una presión fiscal menor que la de la mayoría de los Estados de la Unión Europea, y con una importante economía sumergida, son tres factores que dificultan y limitan mucho las posibilidades de nuestro estado de bienestar social.

Quinto elemento: España tiene importantes déficits en política de bienestar social, luego podremos ir viendo datos. En periodos de muy intenso crecimiento económico, desde 1997 hasta año 2007, no se han hecho los esfuerzos suficientes para consolidar nuestro sistema de bienestar social. No sólo esto, es que además se ha reducido de manera muy importante la presión fiscal. Como había un gran crecimiento económico y el Estado y las comunidades autónomas tenían unos ingresos saneados, pues lo que se ha hecho estos años ha sido contradecir eso que estaba ya en la Biblia, de que en los tiempos de vacas gordas había que prepararse para vacas flacas, que ya le dijo José al faraón hace 5000 años. Aquí hemos hecho lo contrario: en tiempos de vacas gordas hemos gastado y hemos reducido la presión fiscal y no nos hemos preparado para los tiempos de vacas flacas. En definitiva, esos años de gran crecimiento económico han ido acompañados de una reducción de la presión fiscal y cuando han llegado las vacas flacas no hemos tenido

margen de maniobra para hacer frente a potentes medidas anticrisis. Como en otros países sí lo están teniendo, porque no han tenido esa obsesión con la reducción de la presión fiscal que ha habido en España, en el Estado y en las comunidades autónomas.

El sexto elemento: la descentralización política en España que ha supuesto una descentralización de gastos e ingresos, no ha mejorado el estado de bienestar social. Lo ha hecho más complejo, pero no lo ha mejorado. Comunidades autónomas como Andalucía, que lleva casi 30 años de descentralización competencial, o Cataluña no tienen un mejor estado de bienestar social que comunidades autónomas que han recibido las transferencias básicas hace siete, ocho o diez años. Y además, la descentralización autonómica ha llevado en muchos casos a una carrera para ver quién reducía más la presión fiscal en nuestro país. Así, un modelo político de descentralización que era muy positivo en su diseño constitucional no ha servido para mejorar esas políticas fiscales y esas políticas de bienestar social.

Evidentemente, la tarta de la riqueza nacional y del gasto público hoy es mucho más grande que hace 25 años, cuando empezó el proceso de descentralización, y por lo tanto, el gasto en bienestar social en Asturias o en España es mucho mayor que hace 20 o 25 años. Pero

que sea mucho mayor el gasto no quiere decir que la tarta de la riqueza nacional se redistribuya más justamente. El trozo del gasto para bienestar social es más grande, pero en el conjunto del reparto no se reparte mejor: somos más ricos, pero no somos más justos.

En séptimo lugar: en España tenemos un estado de bienestar social de tipo medio, ni de los mejores ni de los peores de la totalidad de la Unión Europea (luego podremos ir viendo algunos detalles), pero con profundos desequilibrios e insuficiencias y muy condicionado por algunos factores que enumero rápidamente: un fuerte envejecimiento de la población; un paro estructural que en el mejor de los momentos de crecimiento económico nunca baja del 10%, y además una parte muy importante de los que tienen empleo lo tienen en circunstancias de precariedad; una todavía insuficiente incorporación de la mujer al trabajo, a pesar de que se ha crecido mucho en los últimos años; y por último, unas notables diferencias socioeconómicas territoriales. No es lo mismo la situación en Asturias que en Extremadura, en Galicia, en Canarias o en La Rioja. Es decir, España es un país muy heterogéneo. Mucho más heterogéneo de lo que pueda ser Austria, Holanda, Alemania o Suecia. También habría que citar que hay un predominio de la protección económica de baja intensidad sobre la oferta

de servicios o políticas activas de inclusión. Podríamos ver, por ejemplo, el escándalo que está pasando, porque no se puede decir de otra manera, con la Ley de Dependencia, que establece que las prestaciones económicas tienen que ser la excepción y son la regla. Igualmente es muy negativa la insuficiente red de servicios sociales de base, que siguen manteniéndose en el ámbito asistencial y con una creciente privatización hacia el sector lucrativo y no lucrativo de la gestión de programas y equipamientos, lo que está muy vinculado también a la infrafinanciación de las administraciones locales. Y por último, hay que tener presente un proceso muy rápido e intenso de llegada de población inmigrante, la mayor parte de ellos sin vínculos previos culturales, como en su día paso por ejemplo en Francia, o en Inglaterra, donde la presencia de la inmigración procedía en buena parte de sus ex colonias, lo que facilitaba, de alguna manera, una cierta integración.

Son toda una serie de factores que han incidido negativamente en un estado de bienestar social que ya de por sí era débil.

En noveno lugar, a mí me gustaría destacar, ya para ir terminando, lo que antes apuntaba sobre las características de la protección económica. En estos momentos, en España hay en torno a 14 millones de personas que

reciben alguna prestación económica pública entre las pensiones de la seguridad social, las no contributivas, las rentas de inserción en sus diversas formas, clases pasivas, prestaciones por desempleo, prestaciones LISMI, pensiones asistenciales, prestaciones de la Ley de Dependencia, que como decía ya es un instrumento de protección económica, etc. En total, 14 millones de personas que, si lo relacionamos con una población de casi 46 millones de personas, podemos decir casi una de cada tres personas en nuestro país tiene algún tipo de prestación pública, lo que evidentemente es una red muy amplia e importante. El problema es que esa red de protección económica en la mayor parte de los casos es de baja intensidad. Podemos ver luego también las cifras medias de las pensiones o de las prestaciones y estamos siempre prácticamente en todo por debajo de los mil euros, y en muchos casos por debajo de los 500 euros mensuales. Por lo tanto, una red muy extensa, pero de débil intensidad.

En décimo y último lugar y para identificar prioridades, yo las situaría en los tres agujeros negros más importantes de nuestro sistema de protección social y que son el tema de las mujeres solas con cargas familiares, el tema de las personas mayores de 75 años y las personas residentes en el ámbito rural de determinadas comunidades autónomas. Si hiciéramos una radiografía

de las personas beneficiarias del sistema de protección social en nuestro país, encontraríamos un abanico, del que un extremo sería: mujer, de más de 75 años, gallega o extremeña, viviendo en el ámbito rural y viuda. El otro extremo sería: hombre, trabajando o habiendo trabajado en las administraciones públicas o en el sector financiero, de telecomunicaciones o de la industria minero-metalúrgica, vasco o madrileño, y entre 45 y 60 años. Las diferencias, luego si queréis podemos ver algunos datos, son abismales entre esos dos lados del abanico.

En definitiva nos encontramos en un país que todavía tiene graves problemas de pobreza severa y de exclusión social. Evidentemente, pobreza y exclusión en España no es lo mismo que pobreza y exclusión en Bolivia o en Nigeria; son otros parámetros, son otras características, pero eso no es un consuelo. Y lo cierto es que ante ese fenómeno de pobreza y exclusión que en España alcanza en torno a 8.900.000 personas, es decir, que no es ninguna tontería, no hay una estrategia común en el conjunto del Estado. No hay suficientes medios técnicos ni presupuestarios ni de programas. Y tenemos unos planes estatales, ya van por el quinto, si no recuerdo mal, que son unos planes virtuales que se publican pero con los no se hace nada y que ni siquiera tienen un presupuesto específico.

Por lo tanto, un instrumento que en otros países sirve también para hacer frente a la crisis, como son las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social, en España no es real a pesar de que tenemos, ya digo, un volumen de población importante afectada.

Esto es a grandes rasgos lo que yo quería decir, como cuestiones centrales que hay que afrontar en lo que serían las políticas de bienestar social en la crisis. Después podemos entrar en más detalles.

JOSÉ MANUEL PARRILLA FERNÁNDEZ

Buenos días. Muchas gracias por la invitación a la Fundación Juan Muñiz Zapico. Voy a intentar compartir con vosotros algunas reflexiones que yo creo que van en continuidad con lo que se acaba de plantear ahora en el inicio de la mesa redonda, que tienen que ver un poco más con el aspecto de pobreza, exclusión, inclusión, pero que yo quisiera enmarcar también en un enfoque un poco más amplio que nos afecta de algún modo a todos los ciudadanos y no solamente a esa parte pequeña que podemos llamar «los excluidos». Es decir, tratar un poco de situar el fenómeno de la pobreza y de la exclusión —en la medida que tiene también que ver con la situación de crisis— en una cuestión mas amplia, no sólo política, estructural, económica, sino también cultural.

Estos días aparecen de vez en cuando diagnósticos hechos de una forma a lo mejor muy sucinta, pero que tienen en común el hablar de que hemos vivido en una cultura —vamos a llamarlo así— de «nuevos ricos»; que hemos vivido por encima de nuestras posibilidades, que el propio sistema nos ha alentado a ese tipo de comportamientos. Y yo creo que es justamente ahí, si hablamos de pobreza y de exclusión —como decía Héctor Maravall hace un momento— en términos relativos, porque estamos hablando en referencia a los estándares de vida de una determinada sociedad.

Claro, si nos ponemos a compararnos con países del Tercer Mundo, pues a dónde va esa comparación, no tiene sentido. Entonces, cuando hablamos de pobreza es verdad que estamos hablando en términos relativos, y que la mayor parte de la pobreza que dan nuestros estudios la llamamos «pobreza relativa», precisamente por eso, porque hace referencia a un estándar establecido que se puede cuestionar o no, pero que, en principio, desde la perspectiva de los primeros planes ya de la Unión Europea contra la pobreza, se suele fijar en un parámetro económico; normalmente se ha utilizado el 50% de la renta familiar disponible neta por habitante, el 60% de la mediana venimos utilizando ahora por razones también de mejor calidad estadística del indicador; pero en todo

caso, sabemos que esa frontera nos puede servir para los estudios, puede servir a los estudiosos.

Socialmente a lo mejor dice poco. Y podemos cuestionar si uno es pobre objetivamente o no en esas condiciones y si lo es subjetivamente. Y mucho más si se siente excluido. Evidentemente, cuando ponemos la frontera en la mitad de la renta media de un país pues puede haber una gran cantidad de población que esté un poquito por encima, un poquito por debajo, cuyas condiciones de vida, al menos desde la perspectiva subjetiva, no sean demasiado diferentes. Entonces, que la cifra sea una u otra dice poco a lo mejor de las condiciones de vida de las personas. Sí nos dice algo en términos estructurales. Y ese algo es que en España estamos efectivamente en esa cantidad que ahora supera ampliamente los ocho millones (son 8,9 millones) de personas bajo el umbral de pobreza o en riesgo de pobreza. Ocho millones fue la cifra que arrojaron los primeros estudios que se hicieron sobre pobreza en España a principios de los años ochenta, si no recuerdo mal. Yo no sé si FOESSA fue la primera, pero fue de las primeras en estudiar la pobreza en España. Os he dejado como material de trabajo un resumen del último FOESSA, que está publicado hace algo menos de un año. Los estudios ahí apuntaban ya un poco el comienzo de los efectos

de la crisis, y probablemente sea lo más reciente que podamos manejar. Os he dejado también un texto mío que resume los estudios de que disponemos aquí en Asturias también sobre pobreza y exclusión, que ya tienen una referencia temporal un poquito más antigua, pero que también nos apuntaban ya esa transformación, esa modificación de los patrones de pobreza y exclusión en nuestra comunidad autónoma, ese cambio en la población afectada por la pobreza. Además, cambios drásticos que tienen que ver con la juvenalización, con la feminización, etc.

Pero insisto en enmarcar más esta reflexión en la perspectiva sociocultural, porque luego ya por la tarde en los talleres habrá tiempo seguramente para profundizar más en datos o en cuestiones más precisas. La cultura que nos ha llevado a un aliento al consumismo, y perdonarme que lo diga así en este tono a lo mejor un poco moralizante, pero creo que ahora todos somos conscientes de que no podemos plantearnos sólo la vida social a golpe un poco de consigna. Ahora hay que consumir porque hay que reactivar la economía y es cuando la gente no consume, la tasa de ahorro se ha disparado enormemente. ¿Por qué? Supongo que por eso que dicen de que la economía (yo no soy economista pero debe ser verdad) es un estado psicológico o algo así, no sé si lo dijo Zapatero como

un dogma de éstos que él formula tan radicalmente y a lo mejor hasta hay que creerlo.

Efectivamente, parece que los incentivos para consumir son escasos y los motivos para ahorrar son enormes, pero hasta ahora hemos estado haciendo lo contrario, y sobre todo socialmente también nos hemos comportado como nuevos ricos. Como la cosa iba bien, «oye, bajamos los impuestos y esto tira porque seguimos recaudando mucho», y nos olvidamos de cosas de éstas de las que sólo nos acordamos a lo mejor cuando las cosas empiezan a empeorar. Al decir pobreza, exclusión, es un discurso que yo creo que está bien, y se coloca en los programas políticos y sindicales, sobre todo en la perspectiva de la acción más política de los sindicatos. Yo he estado investigando en ello recientemente y me parece que es un discurso que permanece ahí, que está bien que permanezca, pero está un poco ahí solapado debajo de otras realidades que tienen mayor urgencia o que tienen mayor peso en las mayorías.

Ahora nos acordamos de que en España la tasa de pobreza, que está ahí en torno al 20%, no se ha modificado desde los años ochenta. Todo ese periodo de bonanza económica, venimos de un ciclo largo, de unos 15 años, de crecimientos realmente muy significativos, y no hemos mejorado la estructura social en términos

de igualdad. No hemos mejorado, salvo algunos aspectos, tampoco las políticas del estado de bienestar. El gasto público en términos relativos disminuyó, el gasto público social. Creo que son cosas que ahora nos dan qué pensar, porque ahora tenemos que estar improvisando, después de haber reformado las políticas de empleo y de desempleo, etc.; ahora tenemos que improvisar medidas para aquellos que se han quedado sin el seguro de desempleo y que no van a encontrar empleo probablemente en un plazo relativamente largo. Y lo de los 420 euros, claro, te preguntan y dices, pues mejor que nada claro que sí, pero ¿es eso lo que se puede esperar de unas políticas sociales socialdemócratas, vamos a decir, redistributivas? ¿Es eso lo que podemos esperar?

Habría que esperar algo más. O habría que haber anticipado algo más. El ejemplo bíblico de las «vacas gordas y flacas», que ha mencionado Héctor Maravall, la verdad es que está muy bien traído, yo creo, para hablar de este momento. Hemos sido convencidos de lo importante que era consumir, crecer, y hemos llegado a unos estándares de vida tales, que yo creo que resultan excluyentes incluso para gente que no es especialmente pobre. Es decir, hasta ahora nos hemos ido convenciendo de que el que no viaja al extranjero, viajes de estos de vacaciones bien, pues es un don nadie.

Es decir, aquel análisis de los símbolos de estatus que las clases inferiores van imitando como símbolos de estatus de las superiores ha funcionado aquí muy bien durante periodos de gobierno de centro-izquierda y centro-derecha. Y yo creo que esa reflexión no la hemos hecho, no la ha hecho probablemente nadie, y seguramente, en este momento, aunque sea ya un poquito tarde, hay que hacerla. ¿Dónde se han refugiado las ideas progresistas, entonces, si no han llegado a tocar mucho nuestras estructuras? Pues se han ido refugiando en el ámbito individual, en el ámbito expresivo. Probablemente ahí permanecen todavía, bueno, medidas de gobierno que seguramente enganchan digamos un poco con estos planteamientos de derechos subjetivos, etc., pero probablemente hemos descuidado este aspecto de la igualdad en términos más amplios.

A mí me sorprende —y perdonadme, quisiera explicarme bien— que el Ministerio de Igualdad, que las políticas de igualdad casi todos las relacionamos sólo con igualdad de género, que es muy importante, quiero subrayarlo —quiero decir, que no estoy en contra, sino completamente a favor de que se trabaje explícitamente por la igualdad de género—. Pero que no vaya a ser que eso nos lleve a olvidar que la igualdad tiene otros parámetros también, y otros factores y otros elementos, y que

da la impresión de que a veces el discurso de la igualdad propio de la izquierda ha ido quedando a veces ahí un poco solapado en un único aspecto, que, con ser muy importante y muy transversal también, por supuesto, también para esto de la pobreza, el de género, pues a veces puede un poco, digamos, solapar ese esfuerzo mayor que haría falta, que se ha hecho en favor de —es un término clásico— la igualdad de clases, de la igualdad económica, que sigue siendo importante.

España, Grecia, Italia se mantienen, por tanto, no sé si decir en el furgón de cola o en la máquina de cabeza de la pobreza. Estamos en tasas que tienen que ver seguramente algo con el modelo de estado de bienestar que tenemos, ¿no? Viendo un poco la evolución de las tasas de pobreza, y aunque hayan variado en algunos países, hay una correlación muy fuerte entre los modelos de estado de bienestar en Europa y las tasas de pobreza. Una tasa media en la Unión Europea de los 15 en torno al 16%; por encima estamos los Estados de la Europa del sur, y están algunos modelos digamos de tipo anglosajón. Y por debajo de esas tasas están los modelos corporativistas y, sobre todo, los modelos socialdemócratas. Hacia ahí se supone que caminaba nuestro estado de bienestar en algunos aspectos, pero estamos lejos en estándares de gasto público y en logros de metas, por ejemplo, en estos términos de igualdad.

Otra cosa relacionada con esta cultura de la que hablábamos, que ha solapado un poco el fenómeno de la pobreza, sería la de cómo la generación joven que se va incorporando a la vida adulta también ha sido empujada un poco a renunciar a planteamientos transformadores, a exigencias más transformadoras, a hipotecarse prácticamente de por vida y eso asumido como una cosa normal. El tema de la vivienda, como algunos otros mercados que tienen que ver con el bienestar, es seguramente uno de los principales condicionantes en este momento para la vida de las personas y para la situación de pobreza o no pobreza, por lo menos de pobreza relativa. Es decir, la privación que supone para muchas personas en otros aspectos el poder hoy alcanzar una vivienda, el pagar las hipotecas; luego sufrimos estos espejismos de que de repente bajan los tipos y parece que estamos ahorrando.

Y otra cosa que quería plantear es que también, desde la perspectiva de los sindicatos —y lo digo con todo afecto—, probablemente también hemos olvidado a lo mejor alguna de estas cuestiones, urgidos por otras circunstancias más perentorias. Yo recuerdo hace como 10 o 12 años haber participado en coloquios organizados por las organizaciones sindicales o por grupos de reflexión en esta línea, sobre una cosa de la que hace mucho tiempo que no oigo hablar nada, que es: ¿recordáis una cosa que

se llamaba «reparto del trabajo», que llamábamos así? Y que en Francia incluso intentaron poner... Llegaron a poner en práctica con alguna legislación que luego enseguida digamos que se dio por fracasada, yo creo que antes de dejarla crecer y madurar. A lo mejor es el momento también de empezar a repensar algo estas cuestiones; es decir, ¿eran sólo un mecanismo defensivo en un momento en que las tasas de paro eran muy altas y como luego el paro descendió nos olvidamos de repartir el trabajo?

Y esto tiene que ver un poco con qué papel tenemos las organizaciones sindicales en una sociedad desarrollada como la nuestra, y en una perspectiva también más global. Ayer era la jornada mundial por el trabajo decente, es decir, el trabajo en condiciones dignas, con salario justo, con seguro para cuando no hay empleo; y voy a decir otra cosa que no me toméis a mal, pero en el manifiesto que ayer aparecía publicado se hablaba mucho de nuestros convenios de aquí, que hay que reivindicar y se hablaba muy poco de la perspectiva internacional del trabajo en malas condiciones, de la gran cantidad de eso que antes nos parecía que era una cosa sólo de los americanos: los trabajadores pobres. Incluso lo decíamos en inglés para que se notara que era una cosa que no tenía mucho que ver con nosotros: los *working-poor*. Era una cosa de los americanos, que hombre, tenían un mercado

de trabajo muy liberal y que por tanto generaba situaciones en las que muchos trabajadores, siendo trabajadores, teniendo trabajo, no salían de la pobreza.

Ese fenómeno está en Europa ya y está creciendo en Europa y en España. Y empezamos algunos estudiosos a interesarnos por ello, probablemente ya un poco tarde. Es decir, ¿qué pasa con esas dinámicas? En el informe de FOESSA hay algunas alusiones ya; en muchos casos puede ser esa situación de trabajadores jóvenes que luego se pueden asentar en el mercado laboral, pero van apareciendo también grupos que caen recurrentemente en la pobreza y en el trabajo en malas condiciones, y que tienen episodios de salir de la pobreza en términos estadísticos pero de volver a entrar. Es decir, hemos aceptado socialmente una mayor precarización del trabajo, y en este sentido hay que decir que las organizaciones sindicales, bueno, yo creo que en conjunto en España, se puede decir que han tratado de contener esa flexibilidad entendida como precariedad, que me parece que no hace justicia al concepto de flexibilidad. Ahora la burocracia europea se ha inventado eso de la «flexiseguridad», que es flexibilizar los mercados de trabajo, pero compensarlos fuertemente con políticas de protección, y en España, bueno, habíamos iniciado un poco incipientemente ese camino, partiendo de un mercado laboral muy poco

flexible y una protección social muy débil, y poco intensa, pero nos hemos quedado un poco ahí a medio camino.

Probablemente en la época de bonanza, en la época de «vacas gordas», no hemos llenado los graneros, siguiendo con el ejemplo tomado de la Biblia, y ahora ocurre esto, es decir, que no tenemos con qué responder a la situación de desempleo tan masivo, tan acelerado que se nos ha generado, y eso significa que muchas personas están en riesgo de pobreza o probablemente pasando de esa franja intermedia entre la exclusión y la inclusión que llamamos «vulnerabilidad», que llamamos «precariedad» y que de ella se entra o se sale según las condiciones del mercado laboral y según las condiciones de la protección social. Mediadas también por otros factores como puede ser la formación, y como puede ser las relaciones sociales y particularmente la familia. Evidentemente, cuando medimos la pobreza, como lo hacemos en referencia también a un núcleo familiar que tiene un determinado número de miembros, ¿qué descubrimos? Pues descubrimos, entre otras cosas, que la pobreza se ha infantilizado, por ejemplo, que nos puede sorprender pero por muchas razones, incluso sociales, las familias pobres son más numerosas. Puede parecer una paradoja, ¿no? Y desde la teoría hay quien dice: «Hombre, pero éstos, ¿cómo teniendo tan pocos medios tienen tantos hijos?». Paradojas. Lo que

dice el sentido común, probablemente, muchas veces no tiene nada que ver con las explicaciones de fondo de estos fenómenos, ¿no? Tiene que ver con el papel de la mujer, el papel de la familia, etc.

Y después el fenómeno de la individualización. Es decir, ahora se está diciendo: en muchos casos el desempleo no afecta digamos a una persona secundaria en la familia, ese segundo salario más pequeño, entendiendo por persona principal aquella que ingresa más, sea varón o mujer, o sea hijo o padre o madre. Está afectando ya de una forma muy sensible al principal aportador de ingresos de las unidades familiares. Entre otras cosas porque una parte, una franja de esas personas que tenían el trabajo seguro, con derechos, con estabilidad, han ido retirándose del mercado laboral por jubilaciones, prejubilaciones, que es algo que aquí se ha usado mucho. Y por otros fenómenos, cada vez hay más personas en el mercado laboral en condiciones menos estables. Y eso también se refleja en esta situación, es decir, cómo muchas personas que están perdiendo el empleo, no es un empleo secundario para la unidad familiar, sino aquel que da de comer principalmente a la familia.

El mantenimiento de la desigualdad, por tanto, tiene que ver con ese freno que se puso a la redistribución social de la riqueza con esa forma de tratar las políti-

cas fiscales. Una política fiscal claramente regresiva, que carga sobre las rentas del trabajo un esfuerzo cada vez mayor y que ahora, como no puede ser de otra manera, va a seguir haciendo lo mismo porque ahora es la urgencia de recaudar. Al final nos lo han dicho: es que si recaudamos sólo de los más ricos, como son pocos (y esconden mucho), pues tampoco recaudamos lo suficiente, así que tenemos que recaudar de los que es fácil recaudar, que somos los asalariados, que cada duro que entra está claro y controlado. Entonces ésa es la política fiscal que se ha practicado, no se han llenado los graneros a su debido tiempo y ahora hay que llenarlos, porque hay mucho que pagar y pocos ingresos, y entonces no nos queda otra que aportar. El presidente nos lo vende como un esfuerzo solidario de la sociedad española que tenemos que hacer, y cuando ya hemos hecho algún otro «esfuerzo solidario» las clases trabajadoras con, por ejemplo, el mundo financiero; parece que eso era obligado, porque si se caía el sistema financiero entonces la crisis era una tragedia ya definitiva. Y paradójicamente resulta que los trabajadores tenemos que asumir que tenemos que solidarizarnos con esos «pobres» mucho más ricos que nosotros, responsables en gran parte del desastre financiero.

Estos elementos: mercado laboral flexibilizado, pero más como precarización y sin compensar con políticas

sociales suficientes de protección, política fiscal regresiva y esa reestructuración de las políticas de desempleo no suficientemente compensadas con mecanismos de protección social. Porque las rentas mínimas de inserción y otros dispositivos son demasiado fragmentarios, en cada comunidad autónoma prácticamente disponemos de un modelo, pero que protege muy poco, hay muy poca intensidad protectora, que llega a muy pocas de las personas que lo necesitan. Entonces ahora aparece una medida más, los famosos 420 euros, que se superpone. Hay una demanda clamorosa hace tiempo ya de que pongamos un poquito de orden en esto, a nivel estatal incluso. Los planes nacionales de acción para la inclusión (vamos por el quinto o por el sexto ya, que me pierdo) llevan diciendo que hay que armonizar estos dispositivos, lo proponen ahí como una idea, pero claro, poner de acuerdo a administraciones gestionadas por uno y otro partido, etc., no debe ser fácil. Y estas iniciativas son de cada comunidad autónoma. Un plan concertado para estos dispositivos de rentas mínimas o algo así probablemente sea un poco utópico en este momento, pero me imagino que tendremos que avanzar hacia ese modelo de planes concertados, porque supongo que volver atrás los mecanismos del Estado autonómico no se le ocurre a nadie.

En cuanto al fenómeno de la exclusión, por tanto, yo diría, distinguirlo de la pobreza, es decir, estamos hablando de pobreza en términos relativos y muchas veces empleamos pobreza y exclusión como sinónimos; bueno, técnicamente no lo son. Cuando hablamos de exclusión estamos hablando de esa franja de pobreza más grave que normalmente no tiene que ver sólo, aunque lo económico y lo laboral es un factor principalísimo, con esos aspectos, sino que reúne también otra serie de dimensiones de privación que tienen que ver con la participación social, que tienen que ver con los derechos políticos, que tienen que ver con dimensiones culturales, educativas, que afectan globalmente a la calidad de vida de las personas y que afectan también a la cohesión de las sociedades. Es decir, tener tasas de exclusión muy altas evidentemente ninguna sociedad lo desea, pero eso supone también hacer un esfuerzo para superar ese fenómeno.

Cuando, como ahora, el desempleo crece de una forma muy significativa, tenemos la tendencia a que nuestras políticas se centren más en la reinserción por el empleo, en atender más a los desempleados y a olvidarnos un poco más de esa franja de excluidos, pequeña en esta sociedad. Cuando las cosas van mucho mejor en el empleo, entonces prestamos mucha más atención al sector más excluido. Y esto se nota mucho en las políticas que

se están practicando. Si miramos un poco los planes de inclusión, por ejemplo, de las comunidades autónomas, Asturias ha aprobado el suyo ahora sin que se haya dicho mucho públicamente. Parece que está aprobado de este verano, y son planes, si os fijáis, muy orientados a esta población que es perceptora del salario social, que está en una exclusión grave y muy claramente diagnosticada, etc., y se nos olvida un poco toda esa otra franja de pobreza moderada o de pobreza menos grave. Mientras que desde la perspectiva de la Unión Europea, las políticas que se pretendían estaban más centradas en los pobres como efecto del desempleo, pobreza no siempre grave, no siempre excluyente, y entonces hay como una contradicción entre dos enfoques de la exclusión, dos enfoques de la pobreza, contradicción que se nota también en nuestras políticas y que no acabamos de articular adecuadamente.

Aquí en Asturias, por ejemplo, disponíamos del Ingreso Mínimo de Inserción (IMI). El IMI respondía mucho a una situación de desempleo masivo, de reestructuración de nuestros sectores económicos principales. Era una forma de empleo social protegido, que además luego no se incluía en el empleo normalizado; bueno, al final la hemos cambiado por otro modelo, el Salario Social Básico, que está claramente enfocado a población excluida, a personas en unas situaciones, a veces incluso de poca

empleabilidad. Los resultados que tenemos hasta ahora no son demasiado concluyentes, pero sí que hemos ampliado claramente el número de personas que se benefician de esta medida, que demuestran que el IMI anterior estaba muy sesgado hacia el empleo, hacia lo masculino, etc., y ahora han aparecido lo que ya sabíamos que había: la feminización de la pobreza que, prácticamente dos tercios de perceptores del Salario Social son mujeres, que hay ahí una situación que no estaba siendo suficientemente atendida.

Por no alargarme más y dejar tiempo para que hablemos de esto, lo dejaría ahí, planteando que una de las cuestiones que me gustaría discutir sería también el papel de las organizaciones sindicales en todo este contexto. Las organizaciones sindicales cc.oo. y UGT han sido impulsoras muy importantes de las rentas mínimas de inserción y, en particular en Asturias, del actual Salario Social Básico. La cuestión es qué vamos a hacer ahora que el desempleo masivo está otra vez aquí, y cómo vamos a utilizar estas medidas que tenemos, y qué otras medidas podemos poner en práctica.

JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Buenos días a todos. Aunque sea repetirme un poco, gracias a la Fundación Juan Muñiz Zapico por invitarme

a esta reunión. A mí me toca ir un poco más a lo personal, después de las dos intervenciones anteriores que nos han situado en planos que yo veo un poco por encima de las personas para explicar la situación, aunque aluden permanentemente a grupos de personas.

Si miramos la información disponible, la información que está al alcance de todos en este sentido, la que hay en internet, fundamentalmente en revistas especializadas y en distintos medios de comunicación, lo que dice la gente, noticias, estudios, encuestas... , si tecleamos en Google «crisis económica y salud mental» nos salen alrededor de 300.000 referencias. Esto quiere decir que sobre la crisis se habla mucho, sobre la crisis y su repercusión en la salud mental, también, lógicamente en menor medida.

Se habla sobre las repercusiones en la salud y, concretamente, de las repercusiones en la salud mental. Hablan de ello la Organización Mundial de la Salud, la Unión Europea, organismos de distinto tipo, ministerios en España. Voy a aludir también a opiniones de profesionales y de interesados, tratando de aportar distintas versiones, distintas opiniones que nos permitan hacer un debate diversificado, diría yo, porque opiniones hay de muchos tipos.

El día 10 de octubre todos los años se celebra el Día Mundial de la Salud Mental. El año pasado por estas fechas hacía unos meses en los que se hablaba de crisis,

algunos decían que ya estábamos en crisis e incluso que ya repercutía la situación de crisis en el estado de salud de algunas personas; como veremos luego, la Directora de la OMS, la Organización Mundial de la Salud, Margaret Chan, hablaba ya y alertaba diciendo: «la crisis económica también afectará a la salud mental». La forma general como la Organización Mundial de la Salud alude a la repercusión de la crisis económica, de las situaciones de crisis económica, en la salud mental es relacionándola con situaciones que aumentan en estas épocas, a las que han hecho referencia mis compañeros anteriores, que es la situación de pobreza: es decir, la disponibilidad de recursos con los que la gente puede contar.

Decía la directora de la OMS:

no nos debería sorprender ni deberíamos subestimar las consecuencias de la actual crisis financiera. Y ello porque ya se sabe que la pobreza lleva asociado un cuadro de estrés, y que sumado a situaciones de exclusión social, de violencia y constante inseguridad constituye un cóctel explosivo para el bienestar psíquico.

Éstas eran palabras literales de ella.

Y hacía referencia a tres posibilidades que podemos observar en relación con situaciones de pobreza, de dis-

minución de capacidad adquisitiva, de disminución de posibilidades económicas, de las personas o de las familias. Una tiene que ver con el agravamiento de situaciones previas, situaciones de personas que ya estaban en una situación debilitada de alguna manera, y en las que la repercusión de la crisis en su situación económica lo que hace es agravar la situación que ya tenían en precario. Incluso con problemas de salud ya existentes.

En una segunda posible situación puede darse también la aparición de nuevos problemas de salud, obviamente, y luego hay una tercera consecuencia para la salud mental, no directamente relacionada con lo que les pasa a las personas, sino referida a la disminución de recursos para atender los problemas derivados de las anteriores, a la que también se hacía alusión antes. Tal vez porque, efectivamente, las decisiones políticas tienen muchas veces un componente oportunista importante. De modo que, cuando parece que se puede recaudar un poco más o se puede tener un poco más, nos bajan los impuestos y esto no permite una situación en la que podríamos hilvanar situaciones de mejora continua en función de la situación económica, con lo cual, también aludían a ello mis compañeros antes, se podría prever en tiempos de bonanza lo que pasa en estas situaciones de crisis.

No sólo la Organización Mundial de la Salud hacía alusión a esto, sino que hace un año, el Ministerio de Sanidad creaba el Observatorio Español de Salud Mental, casualmente. El ministro de entonces decía que en un momento de crisis e incertidumbre económica es especialmente importante extremar la vigilancia sobre las enfermedades mentales. Decía: «los desequilibrios en la vida cotidiana, los problemas económicos o la pérdida de empleo suelen ser origen de los problemas mentales». Yo diría que están relacionados con la aparición de determinados malestares que pueden llevar a trastornos mentales.

Se subrayaba, ya entonces, que la pérdida de salud en general, y la de salud mental en particular, tenía consecuencias en múltiples áreas y entre ellas en la actividad laboral, que a su vez repercutía en la situación de salud.

El *Washington Post* en Estados Unidos, ya que la crisis afectaba en este sentido a prácticamente todos los países industrializados y también a los otros, en lo que nos concierne por nuestro contexto, decía: «cientos de millones de personas ya están afectadas por enfermedades mentales en todo el mundo, y la crisis actual del mercado podría empeorar los sentimientos de desesperación».

Lo que intento decir con todas estas alusiones es que efectivamente hay una preocupación, una suposición en ese momento de que la situación que se estaba generan-

do iba a repercutir en el estado de la salud mental de la población.

Por aquella misma época, algunos profesionales ya recogían datos que aludían a ello, si bien no hay estadísticas muy fiables ni datos muy concretos; al final haré alusión a algunos estudios aunque, como digo, no tenemos datos generales. Se habla de apreciaciones, de opiniones de profesionales que han visto aumentar sus consultas. Por ejemplo, había encuestas españolas, algunas del Ministerio de Sanidad, y algunas europeas, opiniones de psicólogos y psiquiatras españoles, que decían que efectivamente

se nota un aumento de las consultas por trastornos emocionales, ansiedad e insomnio secundarias a la crisis, que son las reacciones que pueden observarse más directamente ante situaciones de este tipo. También llevaba ello a una situación en la que se incrementa el gasto en psicofármacos, sobre todo antidepressivos.

En encuestas de autoevaluación que las personas hacemos sobre nuestra situación de salud se hablaba, por ejemplo, de que las personas con niveles socioeconómicos bajos y en relación con la pérdida de estatus socioeconómico, muchas de estas personas las asociaban con peores autoevaluaciones de su salud. Es decir, que ellos mismos

se veían en peores condiciones y ello se relacionaba con altos índices de morbilidad psiquiátrica, de posible aparición de patología psiquiátrica o de agravamiento de patología psiquiátrica ya consolidada.

Pero no solamente la situación del paro acarrea una situación psíquica debilitada o con riesgos. Algunos decían ya entonces que lo peor para la salud en ese sentido, y lo peor para la salud mental, era la percepción de la inseguridad que se generaba. Es decir, que la anticipación ansiosa y pesimista de futuro, la rumiación de los problemas, es decir, las preocupaciones continuadas sobre los problemas, sobre los temores por la situación a la que podíamos llegar, ocasionaban incluso un mayor malestar que la propia situación de paro.

Es más, lo que sí se ha comprobado es que la creencia subjetiva de que llegado el caso no vas a disponer de apoyos externos para salir adelante, ya sean familiares, laborales o sociales, incluyendo los financieros, es peor que la situación consolidada de desempleo.

Había un profesional, Jesús de la Gándara, un psiquiatra de Burgos, que concluía que: «en esta situación los médicos no debemos extrañarnos de que se diagnostiquen más trastornos adaptativos, como ansiedad y depresión, y que aumente la prescripción de ansiolíticos y antidepresivos así como la concesión de bajas laborales».

Lo de la prescripción de psicofármacos viene a cuento, porque si disminuyen los recursos, además, lo que tenemos es mayor gasto sanitario, con lo cual la situación puede incluso empeorar.

El año pasado por esta época, ya se decía que desde hacía unos meses, desde principios de verano de 2008, el incremento de casos con problemas emocionales, relacionados con la situación consecuencia de la crisis económica estaba incrementándose. El presidente del Colegio de Psicólogos de Madrid hablaba de un 12% del incremento de las consultas en despachos de psicología. Y se relacionaba con la pérdida de empleo o la subida de las hipotecas.

Los trastornos que aparecían relacionados con esto tenían que ver con trastornos del sueño fundamentalmente, con problemas de ansiedad, y, si estos problemas perduran en el tiempo, pueden acabar en un trastorno depresivo.

Hay más temas a los que se alude como consecuencia de lo mismo, hay problemas que producen ansiedad y otros que pueden influir a su vez, dependiendo del funcionamiento de cada persona, en distintos aspectos. Por ejemplo, en épocas de crisis económicas es normal que se incremente el juego y, como consecuencia de él, los problemas de ludopatía. Algunos, por pormenorizar algo más, aducían que se incrementaban los problemas de disfunción eréctil relacionados con la ansiedad.

En Asturias, en febrero de este año, la doctora Paz García Portilla, presidenta de la Sociedad Asturiana de Psiquiatría, pronosticaba un incremento de las demandas de asistencia sanitaria motivadas por la recesión económica. Ella decía que iban a aumentar, tanto en centros de salud de atención primaria como en centros de salud mental, por la crisis económica. Decía que, paradójicamente, la psiquiatría se beneficia más que otras especialidades de las consecuencias de una crisis de este tipo.

¿A quién afecta más la crisis? Hay distintas opiniones también, como decía, que podemos observar en comunicaciones o en revistas profesionales. Por ejemplo, el doctor Santiago Palacios, presidente del Comité Organizador del IX Encuentro Nacional de Salud y Medicina de la Mujer, en relación con una encuesta que se había hecho sobre la situación de la mujer, decía que ésta es más vulnerable a las situaciones de crisis por el hecho de que hoy en día diferentes roles como ama de casa, cuidadora de la familia, trabajadora remunerada, etc., son roles que se suman unos a otros resultando mucho más complicados: administrar cuando hay poco, administrar cuando casi no hay, es mucho más complicado. Y esto repercutía claramente en la situación de salud de las mujeres, resultando en este sentido más dañadas por la situación de crisis económica.

En cambio el profesor López Ibor opinaba justo lo contrario. Él decía en un simposio internacional que «la crisis provocará mayores trastornos entre los hombres que entre las mujeres. Entre ello depresión, suicidio, alcoholismo o violencia, que tienen más incidencia en los varones en momentos difíciles». En el mismo simposio, el profesor José Luis Carrasco, que es coordinador de una Unidad de Psiquiatría de Enlace en el Hospital Clínico San Carlos, decía que «las personalidades de ambos géneros son diferentes biológica y psicológicamente y que, ante una situación de pánico, el hombre vive como una ruina no ser capaz de dar la talla»; lo que tendría que ver con algunos matices del machismo, «y ello haría que la repercusión en el hombre fuera mayor».

Para terminar con este tema mencionaré un estudio estadounidense que se publicó en septiembre, y que dice que el miedo a perder el trabajo es peor que el desempleo, como ya hacía alusión un poco antes, pero nos sirve para dar un dato referente a un estudio publicado. Concluía este estudio que los que sufrían inestabilidad laboral crónica eran más propensos a informar sobre un estado de salud deficiente que los que fumaban o que eran hipertensos. También decían que la gente que vivía una situación de precariedad y de temor a la pérdida de empleo, presentaba más síntomas de depresión y peor es-

tado de salud que los que estaban en el paro. Y es que las situaciones consolidadas aparecen como vivencias más realistas que las que suponen el temor a una pérdida. En esta encuesta a lo que se aludía fundamentalmente era al peor estado de salud en este sentido, relacionado con el problema de la inseguridad laboral crónica, que es el problema que se da muchas veces con contratos que no dan seguridad al trabajador.

En agosto de este año, en *El Comercio*, un colega mío, el doctor Jambrina, coordinador de los servicios de salud mental de Avilés, comentaba en una entrevista respecto a lo que se atiende en los servicios de salud mental que «es un exceso que se acuda a salud mental por problemas cotidianos. En Avilés los casos más frecuentes tienen que ver con ansiedad y cuadros depresivos leves. Pero no hemos notado ningún incremento de demanda por la crisis económica».

De todos modos, a pesar de todas las advertencias comentadas y la información de todo lo que se ha dicho, en los servicios de salud mental de Gijón no hemos notado, ni en los datos del año 2008 respecto al 2007, ni en lo que va de 2009 hasta el verano, que son de los que disponemos, y respecto al mismo periodo del 2008, no hemos notado un incremento del número de consultas. Han podido variar las causas por las que se consulta, que

no se registran, y nos es difícil conocer o evaluar las razones que provocan la situación que el médico de atención primaria valora como razonable o pertinente para enviar a una persona a los servicios de salud mental. Pero sí que no se observa un incremento del dato.

No podemos saber, efectivamente, si entre las 50.000 personas que hay en Asturias en tratamiento en los servicios de salud mental, ha habido alguna variación en su estado de salud. Sabemos que no han aumentado los casos nuevos, pero no sabemos si han empeorado los casos que ya estaban, que son dos de los factores que yo decía antes. También es un riesgo el tercer factor que comentaba, que es el de menor inversión en o de mantenimiento de la inversión en recursos de salud mental.

Por tanto, en relación o como consecuencia de la crisis económica pueden aparecer problemas o trastornos nuevos o empeorar los problemas previos. Resumiendo, los problemas más habituales en situaciones de este tipo se relacionan con la ansiedad a corto plazo, con la depresión un poco más a largo plazo, problemas de adicciones, ludopatías, incremento de suicidios, que es como comentaré para terminar, el síntoma o la señal más grave como consecuencia de las situaciones de una crisis económica. Todo esto depende mucho de la personalidad, de la for-

ma de entender las cosas, de la forma de reaccionar de cada persona.

Como contrapunto, para terminar estas cuestiones que voy planteando, menciono nada más un estudio realizado por un equipo de investigadores de la Universidad de Michigan, en Estados Unidos, que se publicó hace poco, y que concluye que «las épocas de crisis financieras son menos dañinas para la salud que las de bonanza, y en lo que respecta a mortalidad, sólo aumenta el porcentaje de suicidios». Ellos matizan en este sentido, diciendo:

Según un estudio de todos los factores sanitarios entre 1920 y 1940 —que es el periodo que se estudia, periodo que incluye la gran depresión en Estados Unidos—, las épocas de crisis no perjudican más la salud, a diferencia de lo que se creía —dicen ellos—. De hecho, durante el *crack* del 29 aumentó la esperanza de vida de hombres y mujeres, blancos y negros.

Los resultados que se publicaron muestran que

entre 1930 y 1933 la mortalidad descendió en todos los grupos de edad por enfermedades comunes. De las seis causas responsables de las dos terceras partes del total de fallecimientos en la década de 1930, tan sólo los suicidios aumentaron durante la mala racha monetaria.

Entonces, las enfermedades cardiovasculares y las renales, las enfermedades cardiovasculares que fundamentalmente suelen ser la principal causa de muerte, disminuyeron. Analizando procesos de recesión-expansión en intervalos históricos más largos en diversos países, indican claramente que en general la mortalidad, que es el indicador más objetivo de salud de la población, tiende a evolucionar mejor en las épocas de recesión que en las de expansión.

También hay datos sobrados de que en los periodos de bonanza la gente fuma más, bebe más alcohol, come más insano, duerme menos, hace más horas extraordinarias y están expuestas a condiciones de trabajo más estresantes y a condiciones ambientales más nocivas, «propias de la actividad industrial y de la propia dinámica bursátil», dicen ellos. Asimismo, el aumento de los accidentes de tráfico y de los accidentes laborales, tan claramente relacionados con el incremento de la actividad económica según el estudio, también han disminuido al disminuir el empleo. En el estudio se concluía que «no parece que esta recesión actual vaya a tener un impacto negativo en la mortalidad de los ciudadanos», más que los que mueren por suicidio al no ver salida a su situación.

Hasta aquí era lo que yo quería comentar, no sé si me he quedado corto o muy limitado en el tiempo: en el debate ampliamos lo que veáis oportuno.

CIERRE. MARÍA JOSÉ CAPELLÍN CORRADA

Creo que las tres intervenciones han sido muy interesantes. Aunque las tres han recogido el tema de la mujer, introduciría quizá también algo más de este aspecto en el debate: en qué medida la crisis va a afectar más específicamente a las mujeres en general por diferentes motivos.

Algunos, que tienen que ver con lo que se planteaba: no nos hemos preparado en la época de las vacas gordas. Es decir, la tasa de empleo de las mujeres, por ejemplo, la tasa de actividad en Asturias es cinco puntos más baja que la tasa de actividad de las mujeres españolas en su conjunto, y estamos todas muy por debajo de la europea, la tasa de paro duplica a la de hombres, etc. Una época de crisis afecta a la vulnerabilidad de la que se hablaba de las mujeres en todos los sentidos, pero además, creo que va a afectar a las estrategias de salida. Ni el mundo sindical, ni el mundo político, ni desde luego la capacidad del movimiento feminista tiene fuerza, o el mundo sindical y el mundo político no lo tiene, integrado y el movimiento feminista no tiene suficiente fuerza y cohesión para plantearse estrategias en las que el tema de la mujer aparezca por primera vez como cuestión prioritaria en las salidas a la crisis. Para recordaros la primera revolución industrial y las crisis sociales que provocó la segunda, se respondió a ellas, a la movilización del movimiento obrero exigiendo el salario familiar, que

retiró a las mujeres de determinados espacios de trabajo y les hizo reproducir el modelo burgués, es decir, la mujer garantizaba la reproducción de la vida cotidiana. Eso nos hizo perder un momento histórico para avanzar en la igualdad, en este caso de género, pero que también hubiera implicado una mayor de igualdad de clases.

La segunda gran crisis que analizamos ayer, la etapa keynesiana, se pacta con un enorme pacto social tras la Segunda Guerra Mundial, y con muchos muertos en la mesa de negociaciones, pero se resuelve con otra retirada de las mujeres del empleo en el que habían vuelto a entrar tras la Primera Guerra, y con un esfuerzo masivo para garantizar una cobertura social que está pensada en el itinerario vital masculino: el proyecto de Beveridge, cobertura «de la cuna a la tumba», está pensado en el trabajador masculino que entra al mercado laboral, tiene cobertura si queda en paro; cuando sale del mercado laboral y se jubila, tiene derecho a una pensión. Su mujer está protegida por sus derechos (los de él) y sólo empiezan a aparecer los derechos de las mujeres después; en parte son esos derechos secundarios de protección social como la pensión de viudedad, al principio con menos de la mitad del ingreso del marido, y hoy con poco más. Seguimos peleándonos por pensiones de viudedad dignas. Los derechos sociales de las mujeres aparecen de forma

residual para las maltratadas, abandonadas, huérfanas; seguimos en el modelo medieval: necesitamos al caballero que proteja a las viudas y a los huérfanos.

Los años setenta y la expansión económica incorporan a las mujeres de las clases medias al empleo. Hay que recordar que todavía no hemos alcanzado la tasa de empleo que tenían las mujeres en el siglo XIX; en Milán en 1875 el 78% de las mujeres estaban empleadas. Ni siquiera en Europa, donde más hemos avanzado, llegamos hoy a estas cifras.

¿Qué sucede ahora, en época de crisis? Pues las alternativas vuelven a plantarse y las propuestas sindicales y políticas vuelven a surgir para garantizar el empleo masculino. Las inversiones económicas, los proyectos que están llegando del Gobierno, las propuestas sindicales, estriban en volver a recuperar aquellas áreas que, por cierto, repiten el mismo modelo que supuestamente nos ha llevado a esto y que todo el mundo repite que es inviable, pero vuelve a centrarse en garantizar el empleo a los varones. Se sigue con la mentalidad de que el salario familiar es lo que hay que garantizar y eso nos vuelve a dejar a las mujeres en posiciones de subordinación.

Habría mucho que decir en este aspecto del tema de la Ley de la Dependencia, y de esta prestación que se ha convertido en la regla y no en la excepción, porque pienso, en este momento, que lo mismo que mi generación,

la del feminismo de los setenta, estableció en esa época *la política sexual*, el tema de *la condición de la mujer*, el *segundo sexo*, etc., se planteó que la sexualidad era un elemento determinante y estratégico, que ahí se articulaba el cambio en la concepción en las relaciones patriarcales de poder entre varones y mujeres, y era esencial trabajar ese tema para adquirir la igualdad.

Creo que el problema del cuidado, la atención a dependientes de cualquier condición es hoy el elemento estratégico que define o definirá en el siglo XXI las relaciones, no sólo las relaciones entre los sexos, porque siempre que ha habido relaciones entre hombres y mujeres estamos hablando también de modo subyacente de las relaciones de clase, las relaciones entre la producción y la reproducción.

El problema es que las mujeres de clase media en España hoy hayamos transferido de manera transnacional a mujeres de otros países y otros continentes el cuidado para poder acceder a nuestra vida cotidiana, pero seguimos haciendo la transferencia por género, es decir: yo, mujer, tengo una persona, una mujer paraguaya atendiendo a mis padres en situación de dependencia, pues este modelo, que es el que está aquí y ante el que seguimos sin plantear estratégicamente cómo sería un modelo de inversión económica seria, un sistema de protección real que crearía empleo decente, por ejemplo, para la atención de cuidados.

Entonces, no hemos conseguido que este aspecto — las relaciones de género— sea realmente esencial más allá del discurso de los «os» y las «as» y algunas tonterías varias. Es decir, que entendamos realmente cuál sería el cambio que implicaría en el modelo económico y social del siglo XXI. Eso va a ser la tarea vuestra, la generación joven que está aquí. La mía ya ha cumplido y está un poco cansada, así que para replantearse este tipo de situaciones, este tipo de presiones que recibe la mujer, que no es la parada, pero es la mujer del parado, o la madre de no sé cuántos, que sigue siendo la cuidadora y además trabaja, etc., etc., pero, sobre todo una concepción que va mucho más allá, es decir, el cambio del modelo económico tiene que implicar un cambio del modelo de relaciones. Aunque ayer hablaba Capella, recordando a Sacristán, de reivindicar el sujeto histórico feminizado, tendrá que ser un sujeto histórico en el que varones y mujeres trabajemos juntos pero que, realmente, yo creo que el sindicato, los sindicatos, el movimiento sindical y los sectores políticos, o al menos aquellos con vocación transformadora, tienen que hacer una reflexión muy seria sobre cuál es el papel o la estrategia de las relaciones de género para el cambio del modelo social.

Gijón, a 8 de octubre de 2009

TALLERES

Taller de salud laboral
Taller de exclusión social
Taller de políticas sociales

COORDINADORES

ADRIÁN REDONDO ARGÜELLES

Secretario de Juventud, Cooperación e Internacional de
cc.oo. de Asturias

AMABLE GONZÁLEZ MÉNDEZ

Secretario de Relaciones Institucionales de cc.oo. de Asturias

ANA MARÍA ALONSO CABRERA

Secretaria de Mujer y Cultura de cc.oo. de Asturias

Talleres por grupos temáticos cuyas conclusiones fueron posteriormente trasladadas en plenario.

Las conclusiones que aquí se presentan son el fruto de la labor de las y los participantes en la Primera Escuela de Octubre de cc.oo. Asturias, agrupados en tres talleres que tenían como principal tarea el desarrollo práctico de la temática tratada en la escuela, con la idea de transmitir la política sindical en estas materias, recoger la experiencia de los delegados y delegadas en su quehaceres diarios sobre estos aspectos sociopolíticos esenciales para nuestra organización, dar a conocer al alumnado de la Escuela de Trabajo Social nuestra propuesta y recoger sus ideas sobre los temas tratados y, por último, generar nuevas ideas y análisis para posteriores documentos del sindicato.

Si bien la idea no es original, sí ha servido para generar espacios de debate y reflexión que, de otra manera y dado nuestros ritmos sindicales, no hubiesen sido posibles, además de rearmar política y sindicalmente a

nuestros representantes en empresas y sectores para que desarrollasen mejor su labor y aunasen, dando un paso más en su capacitación, su labor inmediata en la defensa de los derechos de la clase trabajadora con las posiciones más ideológicas y de carácter sociopolítico que también son parte de nuestra acción sindical.

TALLER DE SALUD LABORAL

Dinamizadora: IRENE SAAVEDRA

Relator: DANIEL GARCÍA ARGÜELLES

Conclusiones

1. La Administración debería de ser ejemplarizante en cuanto a la adopción de medidas de control y diseño de buenas prácticas en prevención de riesgos laborales y, a pesar de los casi 15 años que hace que entró en vigor la Ley 31/95 o Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la Administración no está garantizando el cumplimiento íntegro de la ley en los centros de trabajo y su propio cumplimiento en organismos directamente dependientes de la propia Administración.

2. Son fundamentales los convenios de colaboración entre la Administración y las organizaciones sociales, para garantizar una vigilancia continua en el control de los riesgos laborales en los centros de trabajo.

3. Ante la crisis estamos en un proceso de involución de derechos del trabajador producido por el acoso laboral y el miedo a perder el empleo.

4. Con el trasfondo de la crisis económica, es una realidad el ahorro de costes en materia de prevención de riesgos laborales por parte de las empresas. Ahora más que nunca la empresa ve en la prevención un gasto poco útil, sin tener en cuenta los beneficios, tanto directos como indirectos que conlleva el cumplimiento de la ley.

5. Hay una falta de concienciación social ante la prevención de riesgos en el trabajo, eso a pesar de que a día de hoy supuestamente hay mucha más formación en prevención que hace unos años. Es necesario activar la conciencia social hacia los riesgos laborales, estableciendo más campañas de información y difusión, y diseñar planes específicos de actuación por sector de actividad, más que planes y actuaciones generalistas y poco concretos, y para ello la enseñanza y formación profesional son piezas clave para concienciar socialmente ante los riesgos derivados del trabajo.

6. En tiempos donde está de moda en la empresa el concepto de responsabilidad social corporativa, como mecanismo de competitividad en el mercado económico, la empresa en España aún carece de los mecanismos necesarios para fomentar la democratización y la parti-

cipación de los trabajadores en la toma de decisiones en lo concerniente a la salud laboral.

7. Las mutuas y servicios de prevención ajenos, lejos de ser unos neutrales generadores de servicios, salvaguardan los intereses, meramente económicos, de la empresa, aun en perjuicio de la salud de los trabajadores.

8. La subcontratación desregulada genera precariedad laboral. A medida que vamos bajando en la cadena de subcontratación, los trabajadores están en peores condiciones, tanto salariales como de seguridad y salud. La regulación de la cadena de subcontratación en algunos sectores como el de la construcción supuso un avance importante en cuanto a garantizar unas mejores condiciones para los trabajadores y controlar la competencia desleal entre empresas, competencia esta siempre basada en el ahorro de costes en prevención y en empeorar las condiciones económicas de los trabajadores. También es fundamental que la Administración a través de la Inspección de Trabajo controle la subcontratación en cadena haciendo que se cumpla la ley.

9. La transformación del proceso productivo sería un mecanismo fundamental que incidiría positivamente para transformar la realidad preventiva del país. Un proceso más sostenible, más respetuoso con el medio ambiente, más integrado en la sociedad, favorecería mucho la

adquisición de nuevos modelos de organización de la prevención en la empresa, mucho más eficientes que los actuales.

10. El modelo económico en el que se mueve la empresa española continúa primando mucho más la obtención ingente de beneficios, que la búsqueda del equilibrio entre beneficios económicos y bienestar laboral.

11. Los accidentes laborales son el resultado palpable del fracaso de las políticas establecidas sobre el control del riesgo laboral en España. Por lo cual tenemos una legislación bastante completa en materia de prevención de riesgos laborales, pero una deficiente aplicación de la norma y, como consecuencia de esto, la no disminución de los accidentes de trabajo.

TALLER DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Dinamizador: JUAN JOSÉ PALACIOS

Relatora: PATRICIA ABELLA

Comenzamos analizando el *concepto de exclusión social*: problemáticas diferentes que una persona o núcleo puede tener (laborales, familiares, sociales, drogodependencias...), que impiden que participen en la vida social, política, etc. y de los derechos de ciudadanía (educación, sanidad, bienes y servicios...).

Después vimos que la exclusión social es un concepto difícil de determinar y muy global. Se puede visualizar desde distintos puntos de vista: desde la globalización, desde un punto de vista humanista, o del fenómeno de la inmigración... Por eso es necesario establecer un indicador, común y consensuado, para poder medir la exclusión social, dada la complejidad y dificultad de cuantificación.

Se expusieron las *limitaciones* de los *servicios sociales*, que no tienen una estructura o desarrollo único, puesto que son transferidos a las comunidades autónomas y cada cual establece su funcionamiento según diversos criterios, no obedeciendo a la situación de contexto real.

Su intervención ante esta exclusión social y con los excluidos adolece por ello de grandes debilidades:

—No hay coordinación ni protocolos de actuación entre los distintos profesionales que lo forman.

—Los profesionales de los servicios sociales se reducen básicamente a trabajadores/as sociales, educadores/as sociales y psicólogos/as, y las exclusiones son diversas, dándose en diferentes contextos y ámbitos, y éstos no pueden abordarlos todos: a diferentes situaciones de exclusión, necesidades profesionales diferentes.

—Nuestros servicios sociales no tienen un sistema de respuesta inmediata en situaciones de emergencia: tienen

pocos recursos, desajustes laborales y precariedad, derivaciones a entidades sin ánimo de lucro.

—Falta de un plan sociosanitario, que es un elemento central a tratar dentro de los servicios sociales/sanitarios.

Analizamos la sociedad en que vivimos, con necesidades cambiantes y nuevas realidades, como las nuevas formas de desregulación laboral, de «esclavitud»: trabajos intensivos en mano de obra que no se pueden deslocalizar, de sectores como los servicios, el comercio, la hostelería, la construcción, la atención a domicilio... que incumplen sistemáticamente la normativa laboral, que desprestigian a sus trabajadores y trabajadoras considerándolos «de segunda», sufriendo jornadas laborables de más de 10 horas, cobrando salarios ínfimos..., derivándose en la exclusión laboral.

Sumado a esto tenemos un modelo capitalista que nos vende un sistema de vida de consumo y necesidades, sin plantearnos si realmente necesitamos todo lo que tenemos, o hasta dónde vamos a llegar y a costa de qué, llegando a hacernos creer a la sociedad que no se puede ser feliz con menos...

Reflexionamos sobre el *acceso a una vivienda* digna como uno de los símbolos de exclusión social actual más evidentes, que se ceba especialmente en la población más joven, para el que cc.oo. defiende la creación de un gran parque

de vivienda pública, controlada y repartida según un baremo «social», además de lo recogido en el ACEBA (Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias) sobre crear un Observatorio de la Vivienda con la finalidad de poder elaborar en el futuro una ley de vivienda que recoja el acceso a ésta como un derecho subjetivo.

En resumen en cc.oo. *defendemos* que debemos *cambiar conceptos sociales*, modificar la mentalidad de consumo materialista y de necesidades que aún tenemos, y que influye directamente en la aceptación de condiciones laborales de cualquier tipo, que llevan a la exclusión social a sectores de población que anteriormente tenían una estabilidad social y económica más estable.

Y si hay un sector de población más expuesto a esta exclusión social y a la «pobreza» en términos económicos y sociales es el de la *juventud* (seguido de las mujeres), juventud desunida, individualizada desde la empresa, dependiente de la familia, sin inquietudes sociales ni participativa o implicada en los movimientos sociales ni en el sindicato... asumiendo en esto último nuestras carencias en cuanto a que debemos llegar a los jóvenes, puesto que son el futuro, acercándoles el sindicato a través de charlas informativas y divulgativas en los institutos, con propuestas de participación nuevas que promuevan su participación en los cambios sociales necesarios.

Por último se analizó la ley de Salario Social (que regula los derechos de las personas que carezcan de recursos económicos mínimos), en sus dos vertientes básicas:

—proporcionar una cantidad económica de ayuda básica,

—promover a través de la misma Administración la formación, itinerarios de inserción, promoción de las habilidades sociales, así como la autoestima social de estas personas, e integrarlas en el mercado laboral normalizado.

Y se concluyó con la autocrítica de que como sociedad miramos para otro lado, no mostramos ninguna empatía, solidaridad, etc., con estas personas, y especialmente con las personas extranjeras o de otras etnias, con las que no compartimos culturas y costumbres.

Necesitamos romper barreras y/o límites culturales que tenemos interiorizados a perpetuidad en el tiempo, que no son otra cosa que estereotipos; una labor ardua, dura y de largo recorrido.

TALLER DE POLÍTICAS SOCIALES

Dinamizador y relator: JOSÉ ÁNGEL MUÑOZ

Objetivos

1. Conocer/divulgar la importancia de los sindicatos, en especial cc.oo., en relación con las políticas sociales. Difi-

cultades en la formación de estas políticas y diversidad de actores.

2. Resaltar la importancia de la acción sociopolítica de cc.oo.

3. Conocer lo que piensan los delegados/as sobre estas materias.

4. Hacer ver a los delegados/as la importancia de los temas tratados para su acción sindical.

5. Dar a conocer a los delegados la posición de cc.oo. en los temas a tratar.

Metodología

1. El taller se subdividirá en pequeños grupos de trabajo según el número de asistentes, nombrándose un portavoz por grupo.

2. Se plantearán distintas cuestiones relacionadas con el tema a tratar para favorecer el debate y el intercambio de opiniones.

3. El dinamizador de cada taller recogerá los acuerdos y será el portavoz en el plenario de los tres talleres.

Conclusiones

¿Qué se nos está diciendo que hay que hacer para salir de la crisis?

—Reforma del mercado laboral

—Reforma del sistema impositivo

- Reducción de las cotizaciones sociales
- Reducción del gasto público
- Congelación salarial
- Cambio del modelo productivo
- Abaratamiento del despido
- Austeridad, apretarse el cinturón
- Estimular el consumo
- Reforzar el sistema de protección social

¿Deberían incrementarse y mejorarse en esta situación de crisis los servicios públicos de carácter social y con ello el gasto público social?

Sí. Para garantizar los derechos ciudadanos (educación, servicios sociales, sanidad, dependencia, vivienda, pensiones) y mejorar la atención en especial a la gente más afectada por la crisis.

Estos servicios implican además la consolidación de empleo y el desarrollo de nuevos yacimientos de empleo.

Estamos muy por debajo de lo que se gasta en política social en otros países europeos.

¿Qué deberían hacer los sindicatos y en especial Comisiones Obreras en relación con las políticas sociales y la crisis?

—Tratar de prever situaciones a través de estudios, observatorios, etc.

- Exigir el cumplimiento de las normativas.
- Replantearse el papel del sindicato recuperando su papel sociopolítico.
- Labor de extensión al conjunto del sindicato.
- Incluir en la negociación colectiva las políticas sociales (salario indirecto, salario diferido).
- Comisiones Obreras tiene propuestas y buenas propuestas que hay que proyectar a los trabajadores y a la sociedad.
- Labor pedagógica en materia de impuestos.
- Crear niveles de tensión y movilización social.
- Ejemplo de propuesta estratégica: incrementar las pensiones mínimas hasta los 800 euros.
- Exigencia de altos niveles de calidad en los servicios públicos: favorece la credibilidad y legitimidad de los servicios públicos y responde a las demandas de la ciudadanía; favorece el empleo.

*¿Cómo podemos nosotras contribuir y qué podemos hacer como sindicalistas, como ciudadanas, como estudiantes, para favorecer o mejorar las políticas sociales?*¹

—Labor divulgativa de las propuestas del sindicato hacia y desde los trabajadores.

¹ Texto complementario para el debate: CC.OO. ante la crisis. *Propuestas*, CC.OO. Asturias 2009 (anexo 2).

—Personas paradas y precarias: adaptar la estructura sindical a las nuevas realidades y a partir de ahí:

—Mejorar nuestras propuestas para vincular los planes e itinerarios formativos con las exigencias ocupacionales.

—Tener en cuenta la situación de las personas paradas y precarias con niveles de formación universitaria.

—Tanto el servicio público de empleo como los Planes de empleo locales deben mejorar el tipo de oferta de puestos de trabajo que realizan teniendo en cuenta nuevas realidades.

—Innovar en las formas de movilización adaptándose a estas realidades de trabajo.

—Formación sindical e ideológica.

—Vinculación del sindicato, de cada estructura (sección sindical, sector, federación, unión comarcal) a las redes sociales.

—Implicar a la gente, lo primero a nuestros compañeros, en la elaboración de propuestas y en la exigencia de nuestros derechos, utilizando nuevas formas de participación e implicación que superen, por ejemplo, las tradicionales asambleas mediante trabajo en pequeños grupos, etc.

CHARLA-COLOQUIO

Propuestas y respuestas a la crisis

IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO

Secretario general de cc.oo.

Gracias por la invitación, yo creo que estos marcos donde no hay que tomar decisiones inmediatas son buenos para reflexionar, para valorar situaciones, alternativas, ideas, propuestas. Esto es lo que intentaré hacer, intentando hacerlo lo menos pesado posible.

Voy a empezar por una cuestión, que es una pequeña caracterización de la situación, tanto en el plano internacional, como, sobre todo, en el ámbito de nuestro país, para intentar llegar a por dónde se pueden, o al menos nos parece en el sindicato, plantear las cosas y luego aterrizar en alguna alternativa concreta.

Intentaré no perder demasiado tiempo en la primera parte, porque la caracterización de la crisis, sus orígenes y demás está más que realizada, hemos hablado con profusión de ella en el sindicato y en muchos otros foros. Pero sí me parece que es conveniente hacer un par de apuntes: primero, hay determinados sectores muy interesados en dar por finalizada la recesión económica.

Incluso hace unos días, algún medio de comunicación se hacía eco de alguna alta institución mundial, el Fondo Monetario, el Banco Mundial, que certificaba el fin de la crisis. Es cierto que están apareciendo algunos síntomas de recuperación económica, lo que pasa es que esto va por barrios, o por decirlo de otra manera, va por áreas geográficas. Es cierto que la economía china se está recuperando, que lo está haciendo la India, que Brasil ha salido de la zona de presión económica, que lo está haciendo Chile y algunos otros países, pero parece que, aparte de recaídas que pudieran producirse, esto no es así, no es homogéneo en todo el mundo, y que hay economías tan importantes como la de Estados Unidos, o algunas europeas que muestran algún síntoma mejor, que todavía está por ver si se consolida la recuperación.

¿Por qué tanto interés en demostrar que esto ya está entrando en velocidad de crucero? Por algo que refleja en el preámbulo la declaración de los líderes mundiales reunidos en Pittsburgh hace unas semanas. Después de la alarma generada en determinados sectores, sobre todo los sectores financieros, en cuanto a que esta crisis iba a provocar poco menos que una revolución internacional, poco menos que íbamos a acabar con el capitalismo en su versión neoliberal, que se iba a

regular el sistema financiero, que se iba a poner coto a los paraísos fiscales o a los salarios desmesurados de los grandes directivos de las corporaciones multinacionales y demás; pues ahora han vuelto a pasar a la ofensiva: dan por certificado el fin de la recesión económica para evitar que las cosas cambien de verdad, y que más allá de la retórica, las cosas permanezcan con alguna pequeña modificación en la sustancia como estaban antes de la entrada en recesión económica. Y hay alguna muestra, incluso brutal, de que esta gente no ha renunciado a seguir manteniendo una posición como la que han tenido a lo largo de estos años.

¿Sabéis que la banca norteamericana ha recibido cantidades ingentes de recursos, del orden de 700 mil millones de dólares se han tenido que meter, después de la caída del Lehman Brothers. Pues este año, en medio de la recesión, todavía han repartido de esos 50 mil millones de dólares entre los directivos a base de bonos, acciones, etc., etc. Es decir, ya no han tenido ningún reparo en hacerlo, porque legalmente parece que están en condiciones de hacerlo, aunque moralmente resulte reprobable. Esto es lo que se quiere lograr. Transmitir esa sensación, ojalá se consolide, para evitar que se abunde en la idea de la regulación del sistema financiero, de poner coto a determinadas prácticas, etc.

Hay otra cuestión que creo que también conviene tener en cuenta, y luego lo veremos con un poco más de detalle en relación con España. La recuperación económica se iniciará. Ahora estamos todavía en medio de la recesión. Pero parece evidente que de esta crisis vamos a salir con menos empleos que los que teníamos cuando llegamos a la misma. O al menos en determinadas áreas geográficas o determinadas áreas económicas, y una de ellas es Europa, vamos a contar con menos empleos que los que teníamos con el inicio de la crisis. Por tanto, se puede producir recuperación económica sin recuperación del empleo, por lo tanto, la convivencia con altas tasas de desempleo, que en nuestro país además superan todos los escenarios comparativos que podamos hacer con cualquier otra economía del entorno. Luego hablaremos algunas cuestiones en relación con las causas del diferencial de la situación española.

En ese clima de aparente mejoría por consolidar de la situación económica internacional, está la situación española. La economía española, y aquí yo creo que sí se puede afirmar con más rotundidad, contrariamente a los mensajes optimistas, que probablemente sea su obligación lanzarlos, que nos envía el Gobierno, que nosotros estamos todavía lejos, en términos de trimestres, de la salida de la crisis.

Y nuestra opinión, la del sindicato, es que el año 2010 en términos sociales, en términos de empleo, amenaza con ser más duro que el año 2009. Y que es bastante probable que siga creciendo el desempleo, lo ha hecho en agosto, lo ha vuelto a hacer en septiembre, en lo que queda de este año y, probablemente, durante un tramo un tanto largo del año 2010.

Los más optimistas piensan que la recuperación económica en España puede empezar en el tercer trimestre del año 2010. Pero el ciclo del empleo no necesariamente acompañe al ciclo económico en términos de producto interior bruto. La economía española tradicionalmente empieza a generar empleo nuevo a partir de tasas de crecimiento del Producto Interior Bruto por encima del 2%. Y esto no se va a lograr en todo el año 2010. Porque lo más probable es que acabemos el año 2010 con una caída en el global del año del 0,6-0,7 del producto interior bruto.

Ése es el panorama más previsible, y hay algunos indicadores además, en relación con el empleo, que nos dicen algunas otras cosas adicionalmente. La destrucción de empleo que ha conocido la economía española ha sido fundamentalmente de empleo temporal, por las altas tasas de temporalidad y precariedad, por el tipo de empleo que ha generado en los últimos años la economía

española: cerca de un millón de los trabajos perdidos en la crisis lo han sido a partir de la no renovación de los contratos temporales y, en mucha menor medida, a partir de expedientes colectivos que afectan, fundamentalmente al empleo estable.

Pero la situación ha empezado a cambiar, y ha empezado a cambiar en el último trimestre. Y ya por primera vez empieza a destruirse más empleo estable que empleo temporal. Y esto es así porque se han agotado, en gran medida, las posibilidades de ajuste en las empresas a base de empleos temporales, particularmente en los sectores industriales, y ahora empieza a verse afectado en mayor medida el empleo estable. Y hay ahí un potencial de destrucción para el año 2010 alto, casi 350.000 trabajadores y trabajadoras en toda España en expedientes de regulación de empleo temporal. Que unos volverán a sus puestos de trabajo y otros, seguramente, tendrán alto riesgo de perder el empleo. Los procesos concursales se han incrementado más del 250% en el año 2009 con respecto al año 2008. Una parte son expedientes de regulación de empleo, pero otra parte no. Y una parte de ellos, cuando se sustancie el proceso, no darán nuevamente una empresa con actividad, darán el cierre de una cantidad importante de empresas. Ahí hay un potencial de destrucción de empleo importante.

Por eso conviene no descuidarse, no descuidarnos nosotros, que no se descuiden los otros, en relación con las cosas que hay que hacer, porque a partir de un análisis incorrecto de la situación que nos vamos a encontrar, la que tenemos y la que nos vamos a encontrar en el año 2010, pueden salir decisiones inadecuadas que lo que hagan es amplificar los efectos de lo que será todavía la continuidad de la recesión económica por buena parte del año 2010.

Tenemos varios conflictos abiertos. Hemos cosechado en el ámbito del diálogo social dos fracasos importantes, el último en julio: la imposibilidad de llegar a un acuerdo, que hubiera sido conveniente, en relación con temas que tienen que ver con el empleo, la protección social, el funcionamiento de las empresas, la protección a los trabajadores y demás. El anterior, en la renovación del acuerdo de convenios colectivos.

El fracaso, contrariamente a lo que algunos apuntaban en relación con los convenios, no estuvo derivado del desacuerdo en materia salarial, es un tema, evidentemente, que pesa, pero no ha sido la política salarial lo que ha impedido renovar el acuerdo de convenios. Como no ha sido esto lo que ha impedido hacer un acuerdo de diálogo social en el mes de julio. Han sido objetivos extremos de las organizaciones empresariales y en particular de COE

que siguen presentes y que van a tratar de materializar en algún momento.

COE trazó una estrategia que consistía en aprovechar las circunstancias de alarma generalizada que provoca la crisis para intentar sacar adelante su viejo programa máximo reivindicativo. Y lo ha situado en el terreno del empleo, las formas de contratación, la forma en que se desarrolla el trabajo, y el despido, lo ha situado en el campo de la protección social, la reducción de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social. Pero todas las propuestas que hacía tenían un objetivo claro: conseguir una transferencia ingente de rentas del trabajo como su producto de la crisis a rentas del capital. Cinco puntos que planteaban de reducción de la cotización empresarial en la Seguridad Social superan los 20 mil millones de euros, que pasarían de rentas de los trabajadores, hoy en la contabilidad nacional imputadas a rentas del trabajo, a excedente empresarial. Y por la vía del abaratamiento del coste del despido, de la flexibilidad para el mismo, inducir una reducción de los costes laborales y la mejora de la productividad de las empresas, haciéndola descansar otra vez en la reducción del empleo y en la reducción de los costes del factor trabajo, del conjunto de ellos. Esto hubiera provocado, más allá de lo que hubiera producido de forma más visible, que es el coste del despido, lo

de los 45 días, etc., etc., una auténtica revolución en el marco de las relaciones laborales en nuestro país, que ya es tremendamente flexible, como pone de manifiesto la facilidad con que se destruye empleo en España. También como se ha creado, de cada diez empleos creados en el ámbito de la Unión Europea, seis se crearon en España en la fase expansiva del ciclo económico. Pero también, de cada diez empleos que se han destruido en la crisis en Europa, seis se han destruido en España.

Por lo tanto, esa flexibilidad ya está presente entre nosotros, por varias cuestiones que son sobradamente conocidas, entre otras cosas el masivo incumplimiento de la normativa laboral y el fraude de ley masivo en la contratación de los trabajadores y las trabajadoras, es decir, la temporalidad sin causa que ha llevado hasta el extremo a que a una persona inmigrante, por tener un permiso de trabajo temporal en nuestro país, se la asocia inmediatamente cuando se la contrata a un contrato de carácter temporal, independientemente de cuál sea la actividad para que la contrate la empresa, y la temporalidad o no de la misma actividad. Los controles de legalidad en España brillan por su ausencia, y la presencia del movimiento sindical en las empresas es limitada, y a veces convivimos con una cierta armonía con estas situaciones.

Tampoco es cuestión de flagelarse. Tenemos más del 70% del empleo en las pymes y micropymes, donde tenemos muchísimas dificultades para organizar a los trabajadores, independientemente de que les negociemos el convenio colectivo. Todos estos factores estaban presentes en esos dos fracasos que decía y son esos elementos los que han determinado que no se haya llegado al acuerdo.

¿Han renunciado a esos objetivos? No. No han renunciado a ellos ni mucho menos. Ni van a hacerlo mientras les quede la esperanza de poder alcanzar, por lo menos en parte, alguno de ellos.

Y a mí por ejemplo me preocupa que el Gobierno de España haya puesto la política económica en manos del factor más liberal del Partido Socialista, si es que son del Partido Socialista. Me preocupa. Me preocupa que importantes funcionarios públicos, como el secretario de Estado de Economía o el secretario de Estado de Hacienda, ayer y antes de ayer, vuelvan a hablar de dos cosas muy sensibles: una, que encima de la mesa, no sé de qué mesa, sigue estando la posibilidad de la reducción de las cuotas empresariales a la Seguridad Social; y que el secretario de Estado de Economía diga que el problema de España son la evolución de los salarios, en un país que tiene siete millones de trabajadores largos, con salarios por debajo de los mil euros, que ni a mileuristas llegan.

Es decir, afirmar eso en un contexto como el de los salarios en España es bastante indecente. Pero al mismo tiempo te está indicando por dónde están las reflexiones en determinados sectores del Gobierno, más allá de las grandes declaraciones que se hacen de momento sosteniendo la posición, espero que la aguante hasta el final, desde la presidencia del Gobierno.

Esas cosas, además, lo que hacen es animar a quienes están planteando resistir, porque al final caerá la reforma laboral, porque al final caerá una reducción sustancial de cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, por no hablar del gobernador del Banco de España que, una y otra vez, cada vez que tiene ocasión de hablar en público, vuelve a agitar el espantajo de las reformas estructurales, que queda muy bien en los discursos esto de «hay que hacer reformas estructurales», y enseguida aterriza en la necesidad de reformar el mercado laboral; no dice cómo ni para qué, pero sí se le entiende perfectamente que lo que quiere es debilitar todavía más el marco de las relaciones laborales en nuestro país. O cuando apunta que no hay economía que resista un déficit o un endeudamiento como el que tiene la economía española e invita al Gobierno a que reduzca el gasto público. Le está diciendo: «Reduzca la protección social y retire los recursos que se han puesto a disposición del pago de las prestaciones

por desempleos, subsidios o sistemas complementarios»; esto es lo que está diciendo el gobernador del Banco de España cuando habla apuntalando la posición de los sectores más liberales de nuestro país.

Pues en este contexto es donde se sitúa la acción del sindicato para este periodo y para el próximo. Y, adicionalmente, con el orden de 1500 convenios colectivos bloqueados: una parte, convenios plurianuales, firmados ya, con vigencia para este año, que no se están aplicando; y otra parte, convenios que había que negociar este año que están teniendo tremendas dificultades para alcanzar acuerdos. Ayer había una huelga en el metal de Sevilla, con una movilización masiva de los trabajadores y trabajadoras de este sector. Yo creo que hay que darle un poco de aire a esto, tenemos que movernos mucho más en el ámbito de las empresas, tenemos que poner a la gente en orden de movilización social porque tenemos que ganar hegemonía para las posiciones que, luego intentaré explicar, nos parecen más adecuadas para enfrentar una situación como la actual y la salida a la crisis.

Ahora, en un contexto como ése, previendo una situación negativa para el año 2010, ¿qué cosas convendría hacer a partir de los desafíos que tiene la economía y sobre todo la sociedad española? Y lo haré a partir de una valoración, la que nos merece a nosotros el proyecto de

Presupuestos Generales que ha presentado el Gobierno, y una reflexión de un poco más calado en relación con la política fiscal que se aplica en nuestro país, y algunos cambios que en nuestra opinión convendría hacer en relación con la fiscalidad en España. Partiendo de una base: sin política fiscal, sin presión fiscal no hay capacidad para salir de la situación en la que estamos, para cubrir ni mínimamente las necesidades que tenemos ya ahora y las que se van a presentar en los próximos años.

Nosotros nos planteamos básicamente tres objetivos.

Uno: la protección de las personas que están en más dificultades derivadas de los efectos de la crisis. Por eso hemos planteado en todos los procesos de discusión que hemos tenido que el primer objetivo es sostener la protección social. Tenemos, no sé si son cuatro o tres millones setecientos mil, la encuesta de población activa te da una cifra y el paro registrado da otra; pero en todo caso, aunque sean tres millones setecientos mil, hay una cantidad muy importante de personas que, queriendo trabajar, no pueden hacerlo, que han generado, quienes lo han podido hacer, derechos de prestaciones económicas que perciben del desempleo; pero tenemos una franja que ya los está agotando, que agota subsidios, por eso hemos planteado lo del sistema adicional complementario, con las limitaciones que ha salido, pero bueno, para paliar si-

tuciones de emergencia. Luego hay una cantidad importantísima de gente que quiere incorporarse por primera vez al empleo, que no ha generado derechos de ningún tipo porque no ha trabajado nunca: éstos son la franja más joven fundamentalmente de la población española. O que ha ido lampando de un contrato temporal a otro contrato temporal y no le ha dado para generar prestaciones por desempleo. Fundamentalmente también, la juventud, mujeres, inmigrantes, pero jóvenes, en su inmensa mayoría.

Por eso, nuestra primera preocupación sigue siendo cubrir las necesidades sociales que ha creado la altísima tasa de paro que afecta a estos sectores en nuestro país. Y ése debe ser el objetivo primero de los Presupuestos Generales del Estado, y aquí he de decir que el Proyecto que ha presentado el Gobierno, con las insuficiencias que tiene nuestro sistema de protección al desempleo, porque 420 euros dan para lo que dan. Bueno, pues el Gobierno, en esos límites cumple. Y ha previsto destinar 30 mil millones de euros para cubrir las necesidades en materia de desempleo que se van a presentar para el año que viene.

El segundo objetivo, en nuestra opinión, debería ser, para los presupuestos del próximo año, movilizar recursos para dinamizar la actividad económica. Y ahí

el cumplimiento es bastante menor: con lo que dice el Gobierno que pretende movilizar los presupuestos que ha construido, difícilmente se va a poder conseguir el objetivo de sostener el empleo actualmente existente y mucho menos crear nuevo empleo en nuestro país.

El tercer objetivo debería ser: poner en marcha los instrumentos necesarios, eso también son recursos, para inducir el cambio de modelo económico en España. Es decir, nosotros no podemos salir de la crisis, que es lo que parece quieren decirnos los que hablan de apelar otra vez al recurso de la reforma laboral y la reducción de los costes del trabajo, volviendo a construir 800 mil viviendas en España todo los años. Terminamos alicatando todo el país y hacemos un desastre de país. Que es lo que ha pasado, y por eso se han amplificado los efectos en España de la crisis con respecto a la crisis en otros países.

Mirad, un pequeño paréntesis: la economía alemana ha caído o va a caer al final de este año casi el doble, en términos de producto interior bruto, que la economía española. Y sin embargo, ha destruido tres veces menos empleo que la economía española. Tiene que ver con lo que comentaba antes en relación con la temporalidad, tiene que ver con una cultura empresarial muy arraigada, en el sentido de que lo más importante es fijar al trabajador a la empresa porque se ha hecho una inversión, que

es la que permite contar con trabajadores y trabajadoras productivos en las empresas, y es un lujo desprenderse de ellos mandándolos al paro sin posibilidad de retorno. Y por eso en Alemania se ha ido por la vía de la reducción de jornada compensando el Estado el diferencial de salario que dejaba de percibir el trabajador. No sé si van a ser capaces de sostenerlo en el año 2010, no lo sé. Pero fue una opción que ha permitido minimizar los daños en términos de empleo global en la sociedad alemana entre los trabajadores alemanes, contrariamente a lo que ha sucedido aquí, que inmediatamente que aparecía el primer atisbo de problema, o de forma preventiva, lo primero que se hacía era no renovar los contratos temporales, luego los despidos individuales y después, si tenían tamaño suficiente, el despido colectivo o el expediente de regulación temporal aprovechando que ahora hay una bonificación que cobrar poniendo a la gente en el expediente de regulación de empleo.

Por lo tanto, nosotros tenemos que salir de ésta en una situación distinta a la que entramos. Porque volver a reproducir los esquemas del viejo patrón de crecimiento que ha hecho quiebra, que no tiene virtualidad de futuro ninguno, y que además presenta problemas de orden medioambiental más que evidentes, tenemos que hacerlo apostando por otras vías de desarrollo.

Y en ese sentido, la primera mala noticia es la reducción del gasto en materia de investigación, desarrollo e innovación. No es una partida muy grande, porque España se gasta mucho menos que los países más avanzados de nuestro entorno en materia de desarrollo tecnológico e innovación empresarial. Pero era importante y se estaba empezando a notar un cierto esfuerzo. Enviar un mensaje de esa naturaleza, de reducción del gasto en esta materia tan sensible, lo que puede hacer es desanimar a mucha gente que estaba empezando a ilusionarse en este país, y volver a la vieja situación de que nosotros formamos a la gente en las universidades y luego terminan aprovechándolo en Estados Unidos, en Alemania o en otros lugares del mundo, la famosa fuga de cerebros que puede provocar una reducción importante del gasto de investigación, desarrollo e innovación. Y además es absolutamente contradictorio con lo que se pregona de transformación de nuestro modelo económico a partir de la ley de economía sostenible.

Ésos son fundamentalmente los tres objetivos. Sabemos que el Gobierno tiene otros dos, y creo que ha priorizado los otros dos por encima de estos dos últimos que decía.

Tiene, por una parte, el de pagar los costes que genera la deuda. La deuda pública se ha incrementado de for-

ma importante en nuestro país en el último año porque había que financiar políticas, no había ingresos, se han reducido considerablemente los ingresos de la Hacienda pública, y ha habido que acudir al endeudamiento. Bueno, hay que pagarlo. La cuestión es que si todavía tenemos margen, y parece que sí, que hay todavía algún margen de endeudamiento, si partimos de la base de considerar que hoy el problema no puede ser el déficit público, siéndolo, no puede ser el problema fundamental. El problema fundamental es el empleo, y por lo tanto, las políticas tienen que orientarse a dotar al país de más capacidad de generar empleo, que es el problema hoy central de la economía y de la sociedad española.

Ése es uno, el otro es cubrir el nuevo sistema de financiación autonómica, que exige la disposición adicional para las comunidades autónomas de lo que antes eran recursos que tenía la Administración general del Estado, de entre 11 y 13 mil millones de euros. Lo diré, para que no se me malinterprete: yo creo que el nuevo sistema de financiación autonómica es mejor que el que teníamos. Pero a partir de ahí, convendría poner los límites y, sobre todo, más corresponsabilidad entre administraciones para que la acción concertada de las administraciones públicas general del Estado, autonómica y local, actúen en la misma dirección, que es la de superar esta situación

y crear nuevas condiciones de desarrollo económico y social en nuestro país. No siempre se comportan de esta manera. Falta cooperación, falta coordinación de las políticas; ya están transferidos los recursos, ahora hay que poner en orden su utilización.

Dicen: éstos son los objetivos, no comparten todo lo que nosotros planteamos. Dicen. Bueno, ahora, ¿cómo se financia? Aquí hay dos líneas de pensamiento, en relación a cómo se sale de la crisis. Hay algunas otras variables, pero básicamente hay dos líneas centrales de pensamiento.

Quienes creen, desde tradicionalmente la derecha económica y la derecha política, creencia a veces compartida hasta ahora también por la izquierda social-demócrata en España y en Europa, que reduciendo impuestos se reactiva, se puede reactivar más rápidamente la economía. Son los que piensan que reducir impuestos lo que provoca es dinamizar la iniciativa privada y quienes no creen en el papel del Estado en la economía y en la sociedad. Y que pretenden que la posición, la presencia del Estado se limite a las fuerzas armadas, a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, y si es posible que salga de la sanidad, de la educación, no digamos del mundo de la empresa productiva, etc., etc. Que se limite a hacer carreteras que luego gestione el capital privado, el interés privado, y que mantenga la seguridad. Porque es lo que les preocupa.

Y hay otra línea de pensamiento, a la que nos apuntamos, que, además, en circunstancias como las actuales parte de considerar que el papel del Estado en la economía y en la sociedad es fundamental. Y que además, como el capital privado es cobarde y ha huido y se ha puesto a buen recaudo, lo que se trata es de dotar de más capacidad de intervención, y eso es capacidad financiera, a las administraciones públicas para que se hagan las políticas que hay que hacer en estas circunstancias y probablemente en las siguientes, cuando salgamos de la crisis económica.

Además, este país tiene que tener ya muy presente que las particulares circunstancias que permitieron el desarrollo de este país y la modernización de España en los últimos años ya no se van a presentar más. Nosotros, a partir del año 2013, vamos a dejar de recibir fondos estructurales de la Unión Europea. Y nosotros pasaremos a ser contribuyentes netos, porque hay otros países, Hungría, Rumanía, Polonia, Bulgaria, etc., etc., que serán los perceptores de los recursos que nosotros hemos venido recibiendo desde la entrada en la Unión Europea hasta el año 2013, en que finalizará. Por lo tanto, por la coyuntura, y por lo que viene, nosotros necesitamos dotar de más capacidad financiera a las administraciones públicas, eso es política fiscal. Por eso no podemos

compartir, no compartimos, las tímidas e injustas propuestas de reforma fiscal que contienen los Presupuestos Generales del Estado. Subir el IVA en una coyuntura en la que gran parte de la destrucción de empleo tiene que ver con la caída del consumo privado en nuestro país, se antoja además de injusto un riesgo que a lo mejor no es necesario correr. Porque va a crear una mayor caída del consumo y, por lo tanto, de la actividad económica. Pero es que el IVA, que es ciego, reparte la carga lo mismo para quien tiene 700 euros, o 600 o 500 o cobra el subsidio de 420 euros, que para quien tiene ingresos ingentes. Como era injusto lo de la deducción fiscal de 400 euros como estaba plateada: para una renta de 100.000 euros eso no le supone absolutamente nada, pero a quien cobra 16.000 al año, pues es un pico de cierta importancia. Por eso no nos parece que fuera el IVA la vía adecuada para incrementar los ingresos del Estado.

Ellos saben, por eso lo hacen, que ahí es donde hay más margen de recaudación. Y es cierto que tenemos un diferencial de presión en los impuestos indirectos del orden de cinco o seis puntos con respecto a la media de los países de la Unión Europea. Pero también lo tenemos en presión directa, en IRPF y sobre todo en rentas del capital. Y aquí las grandes fortunas no están en la industria. Os lo diré con un pequeño ejemplo que

entiende todo el mundo rápidamente: aquí había un gran banquero, que se murió ya hace unos cuantos años, que tenía una empresa constructora de las primeras, si no era la primera de nuestro país, que sigue existiendo. A su muerte la fortuna la reparten entre las dos hijas, y una de ellas decide que ella no va a seguir la aventura de su padre en la construcción y le vende las acciones a la otra hermana. Y la otra continúa en el mundo de la construcción, y ésta en las famosas ICAV, las sociedades de inversión de capital variable. Una arriesga el dinero que consiguieron... bueno, cómo hicieran la fortuna ahora no viene a cuento, pero está en la economía productiva y generando actividad en el país. La otra no, sólo beneficios. Sólo beneficios. No se puede gravar de la misma manera a una que a otra. No se debe. No es justo. Y las sociedades de inversión de capital variable, que tributan cuando realizan los beneficios al 18%, tributan lo mismo que quien tiene una cartilla en la caja de ahorros, que si tiene 20 euros de intereses le descuentan el 18%. Pero es que mientras tanto no tributa nada, porque además ha desaparecido el impuesto de patrimonio porque se lo han cargado hace un par de años, y ha desaparecido el impuesto de sucesiones y de donaciones, que se lo han cargado las comunidades autónomas.

Ahí es donde hay que actuar. Y establecer en lo que ahora era, y sigue siendo hasta final de año, el tipo único de IRPF para el capital mobiliario, para el capital, varios tramos. Al menos dos. Y a la gente que tiene 100 euros de intereses en un banco no le pueden gravar lo mismo que a quien tiene 800 millones de euros de beneficios en una SICAV.

Grávese uno al 15%, se le rebajan tres puntos a la gente que tiene menos capacidad de ahorro, y súbase al 22, 23 o 25, para equipararlo al impuesto de sociedades, a las sociedades de inversión de capital variable. Eso es distribuir la carga fiscal de una forma equitativa. Que no puede salir aquí el ministro de guardia en el verano a decirnos que van a meterle un viaje a las grandes fortunas en España, y luego meterse a las rentas del trabajo, a las capas medias del país y mantener la misma situación que tienen las grandes fortunas en España.

Y está la lucha contra el fraude, que es ingente. El problema no es la persona que va a una vivienda y pregunta que con IVA o sin IVA, no está ahí el problema; también, porque hay que disciplinar fiscalmente al país, porque sin recursos no se hacen políticas. Y menos políticas de izquierdas. El problema está en las grandes transacciones internacionales, los intercambios comerciales internacionales, bolsas de fraude inmensas a través del IVA que no

se paga. Del orden de 80 mil millones de fraude fiscal en nuestro país todos los años, casi lo que va a ser el déficit público este año: 10 puntos son 110 mil millones de euros, más o menos, que es a donde llegará el déficit fiscal este año.

Si hay voluntad política, claro, si se mira exclusivamente con el rabillo de los ojos a ver qué pasa con los votos, qué dicen las encuestas, pues la presión te lleva a no moverte. Si miras en función de las necesidades y no le echas cuenta a algunas cosas, y además ya se lo retribuirá el país, las elecciones no son mañana, son dentro de tres años más o menos. Si salimos de ésta en buenas condiciones, seguro que la gente se lo retribuye. Pero si los ve dubitativos, los ve haciendo lo que harían otros, a lo mejor incluso mejor que ellos, la gente les va a penalizar.

Con lo que han puesto encima de la mesa no se pueden hacer las políticas que necesita este país para el año que viene. No se puede. Es materialmente imposible, porque van a recaudar bastante menos de lo que dicen. Además la subida del IVA va a empezar a operar a partir del mes de julio, por lo tanto, la mitad de lo que dicen que se va a recaudar. Y lo otro menos de lo que se apunta. Eso va, además, a repartir nuevamente, insisto, la carga fiscal de forma más injusta de lo que estaba distribuida en nuestro país.

Yo creo que en estos momentos tienen una oportunidad, que es modificar en el Parlamento lo que ellos mismos han planteado, y darle una orientación distinta al presupuesto y, sobre todo, buscar fuentes de financiación diferentes a las que han apostado: el IVA, los 400 euros, y esa pequeña subida y además en la forma en que lo han hecho, de la presión sobre el capital mobiliario. Y actuar decididamente en el fraude, y actuar decididamente donde están los dineros en este momento.

La lógica sería, dado que es impensable que en estos momentos se vaya a movilizar el ahorro privado para generar actividad económica, el ahorro privado está creciendo en España, porque hay gente que tiene dinero. Tenemos más empleo que el que teníamos en la crisis del 92-93. La gente se retiene por las incertidumbres que hay con respecto al futuro. Pero también porque los bancos no están cumpliendo la función que tienen que cumplir, porque están ahorrando ellos para cubrir su cuenta de resultados y responder a lo que esperan pueden ser fallidos, morosidad, etc., etc. De los 99 mil o de los 90 mil millones de euros que se han puesto a disposición del fondo para la reestructuración ordenada del sistema financiero no se ha solicitado ni un solo euro todavía, y tenemos un problema serio con las cajas de ahorros. Tenemos un problema serio, y mientras el sistema fi-

nanciero no funcione, y mientras el ICO, que es lo más parecido a una banca pública, no cumpla la función, no habrá movilización del ahorro privado hacia la economía real. Ni en forma de crédito a las empresas —las grandes sí, que ya se han resuelto el problema—, a la micro y a la pequeña empresa, ni en forma de créditos a las familias.

Por lo tanto, lo que hay que conseguir con la política fiscal, ésta es nuestra opinión, es movilizar el ahorro privado a capacidad financiera de las administraciones públicas, y eso son impuestos. Porque tenemos además margen, porque tenemos la base fiscal más reducida de la Unión Europea.

Y lo demás son brindis al sol. Sin finanzas no hay nada que hacer. Sin capacidad financiera, sin intervención del Estado en la economía, no hay nada que hacer.

Por eso yo creo que la pelea es una pelea importante. Tiene calado ideológico, y detrás hay intereses muy concretos: los de la mayoría social, y los de una parte reducida de la población española que tiene elementos de presión muy poderosos y que están reteniendo la realización de las políticas que hay que desplegar en nuestro país. Porque de ésta hemos de salir de la combinación de dos factores: el esfuerzo público y el esfuerzo privado. Pero para que el esfuerzo privado se materialice, hay que sacar los recursos que no se van a movilizar voluntaria-

mente y trasvasarlos a la iniciativa pública. Para intervenir en la economía haciendo infraestructuras, dotándonos de mejores dotaciones sanitarias, educativas, desarrollando la Ley de Dependencia, invirtiendo en investigación, desarrollo e innovación, sosteniendo los sectores económicos, etc., etc. Y esto no va a salir de la iniciativa privada. Esto tiene que salir de la capacidad de movilización de recursos de la iniciativa pública.

¿Y nosotros, qué podemos hacer? Aparte de reclamar estas políticas. Yo creo que podemos hacer bastantes cosas y deberíamos intentar hacerlas. Intentar hacerlas, además, desde el acuerdo, si es posible, con las organizaciones empresariales y el Gobierno.

Pero también, como las cosas están como están y las posiciones tan enfrentadas en cuanto a las líneas de actuación, creo que nosotros necesitamos de un proceso de acumulación de fuerzas que tiene que ir bastante más allá de lo que hemos logrado el otro día 7. Os felicito por lo que habéis hecho en Asturias, pero creo que las cosas están todavía lejos del punto a dónde, en mi opinión al menos, tenemos que llegar.

Para hacer lo que luego diré, y acabo con ello, nosotros tenemos que ir a las empresas. A todas y cada una de la empresas, a dialogar con los trabajadores, a hacer asambleas, a movilizar a la gente. En torno a la

negociación colectiva, los expedientes de regulación de empleo, los despidos y en torno a una política que de verdad enfrente los síntomas que está generando la crisis económica y que nos permita entrar en línea de salida más rápido y en mejores condiciones. Porque si no lo hacemos nosotros lo harán otros. Decía, COE confía en una cosa y por eso no fuerza la máquina del acuerdo. Confía en un cambio de ciclo político, anticipado o no, con el mismo partido en el Gobierno o con otro partido en el Gobierno —porque el ciclo político puede cambiar sin cambiar el partido en el Gobierno, y de éstos ya hemos conocido unas cuantos— y toda su presión va destinada a movilizar todos los recursos que tienen, y son muchos, entre otras cosas mediáticos, para forzar que el Gobierno oriente el rumbo en otra dirección. Yo creo que hay un riesgo asociado al fin de la presidencia española de la Unión Europea, yo creo que el Gobierno no se va a mover ahora, si en algún momento lo hace. Si en algún momento lo hace. Pero una vez que pase la presidencia europea tal vez se den circunstancias que animen a que los sectores que están presionando desde el propio Gobierno y los aledaños del Gobierno a que adopte otras posiciones —el gobernador del Banco de España, que lo puso el presidente o el Gobierno actual al frente del Banco de España, y otros sectores— para que tome el

rumbo de esas llamadas reformas estructurales que son: recorte del gasto público y en particular del gasto social, reforma del mercado laboral, reforma del sistema de seguridad social. Ésos son los tres grandes objetivos.

Que alguien le haga llegar a la conclusión de que el riesgo de perder las elecciones está asociado a no tomar esas medidas. Y que finalmente se lícen la manta a la cabeza y decidan tirar por la vía del medio. Eso provoca una confrontación social importante, con nosotros, creo que con el conjunto del movimiento sindical, pero en previsión de eso o de otras cosas que puedan pasar, nosotros tenemos que armarnos previamente. Es decir, yo creo que sería un error, y lo digo antes de que me lo preguntéis, que nosotros ahora convoquemos una huelga general, creo que sería un error. Sinceramente pienso que sólo serviría para anticipar la caída del Gobierno. Y no es que nosotros estemos aquí apuntalándolo, que no va con nosotros, pero esto lo que haría sería precipitar la entrada en esa línea de reformas en mi opinión. Es decir, nosotros sacamos a la gente a la calle para debilitar la posición que a duras penas mantienen en materia de protección social y en algunas otras cuestiones el Gobierno actual, y anticipamos el cambio de ciclo político para que éstos o los que lleguen nos hagan lo que éstos no se atreven porque tienen el temor de una confrontación abierta con el mo-

vimiento sindical español. No con Comisiones Obreras o con UGT, con los trabajadores y trabajadoras de este país. Ése es el temor. Y por eso algunas cosas no se hacen y no se atienden a determinados cantos de sirena.

Nosotros, además, recordadlo, siempre hemos convocado movilizaciones de esa naturaleza de forma reactiva. Tres a gobiernos del Partido Socialista, estos que nos dicen que nos movilizamos contra el Partido Socialista en el Gobierno, y una a un gobierno del Partido Popular, la última. Cuando quisieron modificarnos el marco de relaciones laborales o deteriorar la protección social y los sistemas de protección, particularmente en relación con las pensiones, aquella primera del año 85, 86.

Las circunstancias hoy son distintas, es cierto, pero yo creo que nosotros debemos de actuar con la misma lógica y emplazar las baterías en dirección de COE, en relación con los despidos, la negociación colectiva y los intentos de reforma laboral para, de forma preventiva, evitar que esas cosas sucedan.

Nosotros deberíamos activar esa movilización y hacer una gran movilización sindical en el mes de diciembre. Estamos discutiendo el tema con la Unión General de Trabajadores, no sé en qué forma, pero yo creo que nosotros deberíamos, en diciembre, aparte de una escalada que podemos hacer en estos meses que quedan, hacer una

demostración bien visible, masiva, de movilización de los trabajadores y las trabajadoras en este país. Nos va buena parte de nuestras capacidades de influir en ello, al menos ésta es mi opinión.

Y plantear alternativas, decía, y voy, y acabo con ello.

Plantear alternativas en el terreno de la negociación colectiva, en el terreno de la empresa, nosotros estaríamos por la vía de un acuerdo plurianual con las organizaciones empresariales que pongan acento en tres cosas: salarios, empleo y excedente empresarial, aparte de algunas otras cuestiones adicionales que pudiéramos ver, que en términos de salarios garanticen el sostenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores y las trabajadoras y la mejora vinculada a la productividad, y una evolución de los salarios bajos en línea con las subidas del salario mínimo interprofesional, de forma que progresivamente intentemos ir erradicando los salarios bajos en nuestro país.

En materia de excedente empresarial, porque sigue habiéndolo a pesar de las circunstancias, hay muchas empresas, muchos sectores, que están obteniendo grandes beneficios, grandes rentabilidades aun en este contexto de crisis. Habría que plantearse moderar el beneficio empresarial, porque ahora estamos en zona de inflación baja, pero esto no se va a mantener y menos cuando vuelvan a

subir los tipos e interés y vuelva a repuntar la actividad económica, y volvamos a conocer precios de materias primas altos como los que tuvimos en el año 2007 y en el año 2008. Y la economía española volverá a mostrar síntomas inflacionistas como los que hemos tenido. Y por lo tanto hay que moderar el beneficio empresarial, que es lo que afecta más a la subida de los precios en España. Mucho más que todo lo que se le achaca a los salarios lo producen las rentas del capital, es decir, el beneficio empresarial.

Y por otro lado, intentar conseguir la movilización del excedente empresarial al menos en parte, hacia la actividad productiva, en lugar de las prácticas que se han desarrollado en este país en los últimos años.

Y el tercer vector sería el del empleo. Poniendo el acento en la temporalidad con un objetivo: erradicar la temporalidad que no tiene justificación. Recuperar desde el texto del Estatuto de los Trabajadores el principio de causalidad, que para un contrato temporal haya una causa de contratación temporal. Y eso tiene que ver con los controles de legalidad del mercado de trabajo, tiene que ver con la negociación colectiva; no hacen falta reformas legales, tal vez suprimir alguna modalidad de contratación y reducirlas, potenciar el fijo discontinuo frente a otras modalidades para actividades estacionales

y establecer porcentajes de temporalidad por convenios colectivos.

Esto que han hecho las organizaciones del sindicato en la función pública, que han establecido en el acuerdo un tope a plazo del 8% de temporalidad en las administraciones públicas. Hoy en los ayuntamientos está por encima del 50%.

Tenemos sectores de la economía donde producir el esquema de acuerdo nacional de convenios; queremos ir a otro superior de aquella situación. Y este es el aporte que los trabajadores podríamos hacer en esta situación. Junto con compromisos de las otras partes y para acompañar una política como la que reclamaba antes en relación con la acción de las administraciones públicas, la general del Estado, las autonómicas y las corporaciones locales.

Debiera dar paso esto a un paso de mayor envergadura, esto que venimos planteando desde el sindicato desde hace algún tiempo, que es un gran pacto de Estado por la economía, el empleo y la cohesión social en nuestro país. De manera que de esta crisis no salgamos en peores condiciones, con menos derechos laborales y con menos estado del bienestar, que todavía tiene margen de mejora, y sustancial, para equipararnos a los países de nuestro entorno.

Así es como vemos desde el sindicato las cosas, con las ideas con las que estamos trabajando. Sabemos que es complejo, depende no sólo de nosotros, pero en gran parte la eficacia de lo que estamos poniendo encima de la mesa, de la voluntad que despleguemos y de la voluntad que consigamos desplegar entre los trabajadores y las trabajadoras en forma de movilización ahora con ese hito del mes de diciembre que decía.

Gijón, a 9 de octubre de 2009.

ANEXOS

ANEXO I

Pobreza y exclusión social en Asturias. Tendencias observadas en los estudios disponibles

JOSÉ M. PARRILLA FERNÁNDEZ

Departamento de Sociología. Universidad de Oviedo

Para conocer la evolución del fenómeno de la pobreza en Asturias se dispone de varios estudios con diferentes enfoques. Aunque las metodologías empleadas no sean coincidentes, tales estudios proporcionan una aproximación a la evolución de la pobreza y la exclusión social en la región. El estudio más reciente¹ fue realizado por encargo expreso de las autoridades autonómicas en la legislatura 1999-2003, aunque publicado en 2004. Sus resultados han servido de base orientadora para el cálculo del número de hogares que podrían hallarse en una situación en la que confluyen la pobreza y la exclusión y que hace de ellos los potenciales beneficiarios del salario social en Asturias.

El enfoque aportado por esta investigación incorpora una doble aproximación, cuantitativa y cualitativa. La primera de ellas ha permitido llegar a una estimación del número de hogares pobres y excluidos en Asturias,

¹ Pérez Yruela *et al.* (2004), *Pobreza y exclusión social en el Principado de Asturias*, CSIC, Madrid.

elaborar una tipología de los mismos y analizar sus características sociales referidas a empleo, salud, educación, vivienda y acceso a prestaciones sociales. Por otro lado, la aproximación cualitativa ha abordado la comprensión de la pobreza y la exclusión desde dos puntos de vista: el de los responsables institucionales y otros expertos en la materia y el de las propias personas afectadas por la pobreza y la exclusión.

POBREZA Y EXCLUSIÓN: DOS MAGNITUDES DIVERSAS Y COMPLEMENTARIAS

La aportación más relevante de este estudio estriba en la superación de una identificación simplificada entre exclusión social y pobreza (principalmente entendida como situación económica), mediante el estudio de la combinación de ambos fenómenos, la pobreza y la exclusión, en determinados hogares y personas. Es decir, se trata de saber cuántos hogares (y de qué tamaño) presentan la doble condición de ser pobres y excluidos, bien entendido que la pobreza económica, al menos en sus niveles menos intensos, no conlleva necesariamente la exclusión social.

Este estudio emplea el umbral del 50% de la renta media española para establecer la situación de pobreza y el del 60% de la misma para definir a la «población en

situación de riesgo»; además, para la consideración de los hogares formados por más de un individuo, aplica la escala OCDE (que asigna un coeficiente de 0,7 por cada miembro adulto que se añade a la unidad y 0,5 por cada menor de edad), si bien advierte que puede resultar demasiado progresiva.

La tipología resultante en el estudio, a partir del cruce entre pobreza, distinguiendo pobreza leve o precariedad y pobreza grave (basado en los recursos económicos) y exclusión, diferenciando entre exclusión leve o precariedad y exclusión en sentido propio (basado en las situaciones referidas a educación, trabajo y vivienda), es la que aparece en el cuadro 1. De ella resultan cuatro tipos de hogares situados bajo el umbral asturiano de pobreza, pero no todos ellos excluidos.

Cuadro 1.

Tipos de hogares según pobreza y exclusión en Asturias

TIPOS DE HOGARES BAJO EL UMBRAL DE POBREZA	% DE LA MUESTRA DE HOGARES POBRES	NÚMERO ESTIMADO DE HOGARES
A. Precarios y vulnerables	33,0	12.000
B. Pobres y vulnerables	36,3	13.000
C. Precarios y excluidos	9,6	3.500
D. Pobres y excluidos	21,0	7.500

Fuente: Pérez Yruela, *et al.* (2004).

LOS FACTORES DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Entre los factores de exclusión destacan situaciones como las discapacidades (15,1%, 5400 hogares), las adicciones (3,8%, 1350 hogares), y otras exclusiones donde se combinan aspectos laborales, educativos y de vivienda, así como un alto índice de familias numerosas (11,9%, 4200 hogares).

De los 11.000 hogares estimados como excluidos (tipos C y D), 3500 presentan pobreza leve o precariedad (tipo C), mientras que 7500 hogares componen el grupo en el que confluye la pobreza grave con un alto grado de exclusión (tipo D). Es en este último tipo de hogares donde se producen muy malas condiciones de vida. Su incidencia más elevada se produce en las comarcas mineras del Caudal (3,1% de la población excluida) y del Nalón (3%) y la más baja en las zonas urbanas de Gijón (1,8%) y Oviedo (1,9%). A pesar de la baja incidencia de la exclusión en las dos ciudades principales, en ambas existen núcleos de fuerte incidencia de la misma.²

EXCLUSIÓN SOCIAL EN ASTURIAS. PERFIL SOCIOLÓGICO

Los estudios sobre pobreza y exclusión social realizados en las décadas finales del siglo XX en Asturias, han

² Los núcleos de exclusión se concretan en torno a los barrios de Tremañes en Gijón y Ventanielles en Oviedo Cf. *ibid.*, 64.

permitido constatar las tendencias de cambio en la configuración sociológica de la pobreza. Si tradicionalmente ésta afectaba más a personas de mayor edad y principalmente de ámbitos rurales, el estudio de 1997 permitió definir ya un nuevo perfil de la pobreza asturiana, marcado por una mayor incidencia urbana que rural, cierta tendencia a la feminización, pues había 105 mujeres pobres por cada 100 hombres en situación de pobreza,³ y una acusada juvenalización: los pobres de Asturias se caracterizan por ser más jóvenes que la población que supera el umbral de la pobreza y el 44% de las personas pobres son menores de 25 años, mientras que solamente un 10,4% tiene 65 o más años. Este dato es más significativo si tenemos en cuenta el contexto de fuerte aumento de la población mayor y de su elevada esperanza de vida.

En cuanto a las familias en situación de pobreza, el mismo informe señalaba que su dimensión media era de 3,61 miembros, si bien las familias más pobres presentaban mayor dimensión. Además estimaba que 5210 personas pobres vivían solas, de las cuales la mayor parte eran mujeres (60,9%) y mayores de 55 años (77,5%).

Por otra parte, la aproximación llevada a cabo en el último estudio sobre pobreza y exclusión en Asturias

³ Cf. EDIS (1997), *Las condiciones de vida de la población pobre del Principado de Asturias*, FOESSA, Madrid, 66.

permite conocer el perfil sociológico actual de la pobreza entendida como fenómeno multidimensional y no solamente económico. Las principales características de estos hogares pobres y excluidos se pueden resumir en las siguientes:⁴

Características laborales: el 75% de los hogares pobres y el 96% de los pobres severos carecen de empleo; en el 46,4% de los hogares pobres no hay ninguna persona trabajando. Ello pone en evidencia el alto grado de asociación entre desempleo y pobreza y exclusión.

Situación económica: el 41% de los hogares pobres cubre con sus ingresos menos del 50% de sus necesidades; otro 44% cubre entre el 50% y el 75% y solamente el 13% afirma cubrir entre el 75% y el 100% de sus necesidades.

Tamaño y tipo de hogar: suelen ser hogares de tamaño grande, 3,6 miembros como media y una elevada frecuencia de familias numerosas. Los hogares monoparentales tienden a concentrarse en los niveles menos intensos de pobreza y exclusión y los ancianos (escaso 10% de los hogares pobres) se distribuyen por igual entre la pobreza grave y leve.

Nivel educativo: el 48% de los cabezas de familia de hogares pobres no alcanza los estudios primarios y a ello

⁴ Cf. Pérez Yruela *et al.* (2004), 192-196.

se añade un 9% de analfabetos (tasa que se eleva a 21% en los hogares con pobreza severa). Existe una fuerte correlación entre el aumento del nivel de pobreza y los bajos niveles de formación.

Estado de salud: alta incidencia de las discapacidades (11% de los hogares pobres) y percepción subjetiva de mala salud por parte del 40%, muy correlacionada con el nivel de pobreza; los problemas de salud tienen su mayor incidencia en los hogares afectados por adicciones.

Vivienda: resulta una variable crucial; el 45,5% de hogares pobres tiene vivienda propia y el 41% en alquiler. Pero en los hogares que presentan pobreza severa, sólo el 9% tiene vivienda en propiedad y el 51% en alquiler. Entre la población afectada por la pobreza severa, la vivienda en mal estado afecta al 21% y el 17% habita en infraviviendas. El 32% de los hogares excluidos presenta vivienda en mal estado: el 19% carece de agua caliente, el 9% de aseo y el 47% no tiene teléfono. El hacinamiento es una realidad con especial incidencia en los hogares con mayor pobreza y excluidos.

Acceso a la protección social: el 66,5% de estos hogares recibe prestaciones económicas, que se eleva al 85% en los hogares con personas con discapacidades. Mientras en la pobreza leve predominan las prestaciones de tipo contributivo, en la pobreza severa predominan las

prestaciones por invalidez y por desempleo. El estudio propone una explicación al hecho de que las prestaciones no saquen de la pobreza a una mayor proporción de estos hogares: el problema de estas prestaciones es, más que el grado de cobertura, su intensidad protectora, que ha crecido menos que el nivel de bienestar del conjunto de la sociedad, por lo que las cifras de pobreza relativa tienden a mantenerse.

Utilización de los servicios sociales: el 45% de los pobres asturianos no han acudido nunca a los servicios sociales, si bien esta cifra disminuye al aumentar el grado de pobreza y exclusión. No obstante, los pobres y excluidos estiman que los servicios sociales son bastante eficaces, si bien el 21% considera que no le resuelven en nada sus problemas.

ANEXO 2
CC.OO. ante la crisis
Propuestas de CC.OO. Asturias 2009

La actual coyuntura socioeconómica requiere de más Estado y de más acción política de los gobiernos y por eso exigimos al Gobierno de Asturias *actuaciones decididas y eficaces que se dirijan a alcanzar el objetivo de la reactivación económica, la creación de empleo de calidad, la ampliación y mejora de la protección social y el impulso de un nuevo modelo productivo más sostenible social y medioambientalmente.*

Decisiones políticas que supongan reducir los ingresos públicos deben desaparecer de la agenda del Gobierno Regional. Es imprescindible disponer del nivel de recursos necesarios para financiar las políticas activas dirigidas a la inversión productiva, a la creación de empleo, a la potenciación de la investigación y la innovación, a la extensión de una formación de calidad y al sostenimiento, mejorando su eficiencia, de un sistema público de protección social.

Resulta imprescindible *que el Presupuesto del Principado de Asturias para el año 2010 sea expansivo (Asturias tiene margen para el recurso al endeudamiento) y se dote de los medios necesarios*

para afrontar un importante nivel de gasto público dirigido a la inversión productiva y la creación de empleo.

Es necesario agilizar los trámites burocráticos para que la licitación de obra pública y la ejecución del resto de las partidas presupuestarias destinadas a hacer frente a la crisis sean realmente eficaces.

Para alcanzar los objetivos es esencial *afrontar la nueva situación económica desde la concertación y la confianza social, reforzando el diálogo permanente con los agentes sociales, y consolidar en una Ley de Participación Institucional.*

cc.oo. propone al Gobierno regional la activación de todos los mecanismos necesarios para desarrollar con agilidad y eficacia los objetivos del ACEBA, *adelantando los plazos de ejecución de aquellas medidas que puedan favorecer la creación de empleo y el impulso del cambio de modelo de crecimiento económico, recurriendo a los créditos extraordinarios precisos para el cumplimiento de lo acordado.* Entre estas medidas, cc.oo. considera prioritarias las siguientes:

—La exigencia de un compromiso activo de las entidades financieras ubicadas en Asturias con la economía regional es aún más necesaria en la actual situación. Desarrollar las actuaciones que garanticen que los instrumentos de capital riesgo y de garantía recíproca del Principado de Asturias sustenten los proyectos de inversión y faciliten la financiación de las iniciativas empresariales

que se ajusten a los criterios establecidos en el acuerdo de concertación.

—El impulso de la promoción exterior de las empresas asturianas para alcanzar un mayor y más diversificado acceso de las mismas a los mercados exteriores.

—La agilización en el desarrollo de nuevo suelo industrial en toda la comunidad autónoma. Es necesario que el Gobierno actúe sobre los elementos que frenan el desarrollo de suelo industrial en algunos municipios. Además se deben impulsar las actuaciones para mejorar el acondicionamiento interno (urbanización y rehabilitación-adecuación de las naves) y de los accesos a los polígonos y áreas industriales.

—La agilización del desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias (ZALIA), concebida en el ACEBA como una gran plataforma logística e industrial en el área central de Asturias y pieza importante para el crecimiento económico de Asturias.

—La prioridad en la ejecución de aquellas infraestructuras físicas, con inversión pública prevista en el ACEBA, que generen más empleo y puedan atraer nuevos proyectos empresariales.

—El desarrollo de la «Estrategia Energética del Principado de Asturias», a través del diálogo social, desde el objetivo de la sostenibilidad, la reducción de la depen-

dencia energética y los criterios de diversificación de las fuentes energéticas; primando las energías renovables y la eficiencia y el ahorro energético.

—El adelanto de las inversiones y de las actuaciones que favorezcan el cumplimiento de los distintos factores y elementos que permitan alcanzar el compromiso, asumido por el Gobierno regional en el ACEBA, de que la inversión público-privada en I+D+i se sitúe en el 2% del PIB regional.

—El reforzamiento del Servicio Público de Empleo, para incrementar sustancialmente su papel de intermediación y de los servicios de orientación profesional, para ofrecer una atención individualizada a los desempleados a través de itinerarios personalizados de inserción que conjuguen medidas de formación y de acompañamiento al empleo.

—El tratamiento específico de acompañamiento hacia el empleo para los trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo.

—Un plan de ayudas económicas para los trabajadores mayores de 55 años que pierdan su empleo en situación de insolvencia empresarial.

—La potenciación de los programas territoriales de empleo a través de un incremento de su dotación económica que permita un aumento sustancial del número de participantes en los mismos, como medida de choque

ante el fuerte crecimiento del desempleo que está provocando la actual crisis económica. El compromiso de los Ayuntamientos frente a la crisis, complementando y ampliando las partidas económicas destinadas a estos programas, o impulsando otros con los mismos objetivos, en función de su capacidad real de financiación o de endeudamiento.

—El cumplimiento estricto de los criterios determinados en el ACEBA para alcanzar el objetivo de reducción de la temporalidad en la Administración del Principado de Asturias y sus organismos y entes públicos, así como el mantenimiento del empleo —en términos globales— en la Administración autonómica y en los organismos, entes y empresas dependientes.

—La aprobación y ejecución, sin más dilaciones y en los términos y plazos previstos, del Plan Regional de Formación Profesional 2007-2010 cuya entrada en vigor se viene retrasando desde principios de 2007. El refuerzo, con aportación presupuestaria del Principado, de los programas formativos dirigidos prioritariamente a las personas en situación de desempleo. El establecimiento de un Plan Especial de Formación para los trabajadores afectados por expedientes de regulación temporal de empleo, que contemple ayudas económicas a las empresas para financiar las acciones formativas (que deben ser

acordadas con la representación sindical) y a los trabajadores que participen en los cursos.

—La agilización de los compromisos comprometidos en el ACEBA y su ampliación, para la creación de un amplio parque público de viviendas en alquiler. El fomento de la rehabilitación de edificios con la misma finalidad es un recurso que se debe potenciar para recuperar el hábitat urbano, mejorar la eficiencia energética y contribuir al mantenimiento del empleo en el sector de la construcción.

—La red pública de educación de 0 a 3 años debe ampliarse para hacer frente a la demanda creciente, lo que tendría efectos positivos para la propia educación infantil, para la creación de empleo y para favorecer el acceso de las mujeres a la formación y al trabajo.

—El desarrollo de la Ley de Dependencia —que, además de mejorar la protección social, contribuiría a la generación de empleo—, para lo que es necesario incrementar la inversión y el esfuerzo en la creación de infraestructuras y servicios públicos de atención a personas dependientes. La concesión de ayudas económicas para el cuidado en el entorno familiar se debe concebir, en aplicación de lo establecido en la propia Ley, como un instrumento excepcional frente a la prestación de servicios.

—Un mayor esfuerzo en la aplicación de la Ley del Salario Social Básico y la mejora de los cauces de infor-

mación, como medida de protección social frente a las consecuencias de la crisis. Asimismo, se deben desarrollar los planes y programas de inserción social y laboral que contiene la ley. Las Administraciones públicas deben disponer de los recursos necesarios para tramitar con agilidad las solicitudes del salario social.

La capacidad de actuación del Gobierno regional no puede limitarse al acuerdo suscrito en la concertación regional y, en consecuencia, debe potenciar otras actuaciones y medidas que permitan que colaboren en la creación de empleo y al desarrollo integral del territorio asturiano.

Entre estas actuaciones, nuestro sindicato entiende que es imprescindible acelerar la ejecución de la obra pública estatal comprometida con Asturias, concretar proyectos pendientes y abordar otros nuevos. Es el momento de impulsar la llegada del tren de Alta Velocidad al centro de Asturias, marcando fechas para su finalización; de concluir la autovía del Cantábrico; de cerrar los proyectos de la autovía Oviedo-La Espina-Ponferrada; de acelerar las obras de soterramiento de las vías ferroviarias en distintas localidades; y de desarrollar la red interna de comunicación por ferrocarril del territorio, y, en especial, de las áreas industriales del centro de la región y su conexión con el aeropuerto. El Gobierno debe

comprometer la financiación necesaria para la ampliación del puerto de El Musel. Estas obras son esenciales para el desarrollo económico de la región y, por tanto, para la generación de empleo.

La actual situación de crisis requiere un fuerte compromiso del sector empresarial con la región, que se traduzca en más inversión, más gasto en I+D+i, mayor esfuerzo en la búsqueda de mercados externos, el compromiso con el empleo, y el reforzamiento del diálogo social desde la negociación colectiva en los sectores y empresas de la región.

Los expedientes de regulación de empleo son un instrumento que debe ser utilizado por las empresas con prudencia y como última opción ante situaciones excepcionales. En este sentido, el Gobierno regional debe controlar rigurosamente cada expediente presentado y autorizar sólo los que estén suficientemente justificados y que hayan contado con una participación sindical efectiva en su tramitación.

El Gobierno regional debe manifestar una posición clara e inequívoca sobre las cajas de ahorros asturianas, defendiendo el papel social y de compromiso con la economía regional de las mismas, e impulsar las reformas que permitan la participación de las organizaciones sindicales en sus órganos de dirección.

